

LOS TOPÓNIMOS TERMINADOS EN *-ÍN* EN EL ALTO ARAGÓN

Marcelino CORTÉS VALENCIANO*
IES Las Llamas (Santander)

RESUMEN: En un artículo de 1971 Joan Corominas determinó que los topónimos terminados en *-ín* y *-aín* de la toponimia altoaragonesa se podían interpretar mediante el vasco. En este estudio se analizan los principales topónimos del Alto Aragón con esta terminación y se concluye que estos nombres de lugar son derivados del sufijo latino *-ĪNU*. En ellos se identifican las dos funciones que este sufijo desempeñó originariamente en latín y después en las lenguas romances: en primer lugar, como sufijo para la creación de cognómenes; en segundo lugar, como sufijo diminutivo. El estudio confirma también la diferencia entre los topónimos altoaragoneses en *-aín* (*Badaín, Escuaín, Gistaín, Navaín*) y los topónimos vascos y navarros con la terminación *-áin*.

PALABRAS CLAVE: Toponimia. Antroponimia. Sufijos *-ín, aín, -áin. Acín. Aín. Asín. Asín de Broto. Aurín. Badaín. Bailín. Ballarín. Barbarín. Bardají. Carcín. Cervín. Escartín. Escuaín. Espín. Esporrín. Gavín. Gistaín. Grosín. Isín. Lecherín. Lurín. Navaín. Nerín. Otín. Padarnín. Presín. Rañín. Regordín. Sangorrín. Susín. Verí.*

ABSTRACT: In an article of 1971, Joan Corominas concluded that the toponyms ending in *-ín* and *-aín* from the High Aragonese toponymy could be interpreted through the Basque language. In this study, the main High Aragonese toponyms with this ending are analyzed and it is concluded that these place names are derivatives from the Latin suffix *-ĪNU*. The two functions that this suffix originally had, first in Latin and then in the Romance languages, are clearly identified: firstly, as a suffix in the creation of cognomina; secondly, as a diminutive suffix. The study also proves the difference among the High Aragonese toponyms ending in *-aín* (*Badaín, Escuaín, Gistaín, Navaín*) and the Basque and Navarrese toponyms ending in *-áin*.

KEYWORDS: Toponymy. Anthroponymy. High Aragón. Suffixes *-ín, aín, -áin. Acín. Aín. Asín. Asín de Broto. Aurín. Badaín. Bailín. Ballarín. Barbarín. Bardají. Carcín. Cervín. Escartín. Escuaín. Espín. Esporrín. Gavín. Gistaín. Grosín. Isín. Lecherín. Lurín. Navaín. Nerín. Otín. Padarnín. Presín. Rañín. Regordín. Sangorrín. Susín. Verí.*

RÉSUMÉ : Dans un article de l'année 1971 Joan Corominas a déterminé que les noms de lieux avec la terminaison *-aín* et *-ín*, fréquents dans la toponymie du Haut-Aragon,

* marcelinocortes@gmail.com

pourraient être interprétés par le Basque. Dans cette étude, nous analysons les principaux toponymes avec cette terminaison et nous concluons que ces noms de lieux sont dérivés du suffixe latin *-INU*. Dans cette analyse, nous identifions les deux fonctions que ce suffixe a joué à l'origine dans la langue latine et puis dans les langues romanes: d'un côté, comme suffixe pour la création des *cognomina*; d'autre part, comme suffixe diminutif. L'étude confirme également la différence entre les noms de lieux avec la terminaison *-aín* du Haut-Aragon (*Badaín*, *Escuaín*, *Gistaín*, *Navaín*) et les toponymes basques et navarrais avec la terminaison *-áin*.

MOTS CLÉS : Toponymie. Anthroponymie. Haut-Aragon. Suffixes *-ín*, *aín*, *-áin*. *Acín*. *Aín*. *Asín*. *Asín de Broto*. *Aurín*. *Badaín*. *Bailín*. *Ballarín*. *Barbarín*. *Bardají*. *Carcín*. *Cervín*. *Escartín*. *Escuaín*. *Espín*. *Esporrín*. *Gavín*. *Gistaín*. *Grosín*. *Isín*. *Lecherín*. *Lurín*. *Navaín*. *Nerín*. *Otín*. *Padarnín*. *Presín*. *Rañín*. *Regordín*. *Sangorrín*. *Susín*. *Verí*.

UNA CUESTIÓN DE MÉTODO

Uno de los problemas más persistentes que han afectado a la ciencia que estudia los nombres de los lugares ha sido precisamente la debilidad de los fundamentos que confieren a la toponimia su estatus de ciencia. Parece como si la toponimia hubiera adquirido el carácter de disciplina científica por el mero hecho de pertenecer a la lingüística, pero hubiera quedado al margen de las leyes que vertebran la ciencia y fuera un territorio de excepcionalidad recluido en los confines de la onomástica.

El estudio toponímico se ha apoyado fundamentalmente en el método histórico-comparativo proveniente de la historia de la lengua, descuidando otros métodos científicos complementarios que por su naturaleza son apropiados para nuestro objeto de investigación.

Uno de ellos es el método de inducción por conclusión probable que se utiliza en aquellos objetos de investigación en donde los elementos son numerosos. Del análisis se infiere una conclusión cuando se constata que un mismo rasgo se repite en una serie de elementos homogéneos. Las posibilidades de veracidad dependerán de la mayor o menor probabilidad de que ese rasgo se verifique en un mayor número de casos. En la materia que nos ocupa, si la mayor parte de los topónimos aragoneses terminados en *-ués* se asocian con antropónimos, las posibilidades de que topónimos similares situados en zonas limítrofes repliquen este mismo mecanismo derivacional —con sus propias adaptaciones fonéticas— son considerablemente elevadas.

El método lógico, por su parte, infiere de la semejanza de algunas características entre dos o más objetos la probabilidad de que el resto de las características sean también similares. En nuestro caso, de la semejanza entre los topónimos *Aso*, *Asín*, *Asún*, *Asieso*, *Asué* y *Asiáin* se deduce una misma base léxica compartida, refrendada posteriormente al verificar que los repertorios onomásticos atestiguan el antropónimo *ASUS*, *ASIUS*. Pero de esta semejanza se infiere, al mismo tiempo, que las terminaciones *-ín*, *-ún*, *-ies(o)*, *-ué* y *-áin* constituyen elementos morfológicos utilizados para la derivación de antropónimos.

Estas bases científicas marcan la línea de investigación iniciada en trabajos anteriores: identificar los mecanismos derivativos seriados y conmutables que intervienen de manera sustantiva en la toponimia del Alto Aragón. En este artículo vamos a estudiar los topónimos de esta zona geográfica que terminan en *-ín*.

Esta línea de investigación se dirige fundamentalmente a verificar una de las características básicas apuntadas por Kremer en su recapitulación general sobre el estado de los estudios toponímicos en España: la dependencia mutua entre nombres de lugar y nombres de persona.¹

Estado de la cuestión

Al igual que ocurre en el caso de otros topónimos del Alto Aragón, el estudio del tema que nos ocupa ha estado mediatizado por la interpretación que Joan Corominas formuló en su célebre artículo «El origen del nombre de Gistaín, del de Odén y de otros nombres de lugar conexos» (1971),² de donde parten muchas de las investigaciones posteriores que se han referido a la cuestión.

Corominas explicó la terminación *-ín* que aparece en topónimos altoaragoneses como *Escuaín, Badaín, Navaín, Otín*, etcétera, a partir de un sufijo adjetival vascoide *-GIN* que desempeñó la misma función que el románico *-ARIUS* o el castellano *-ero*; por ejemplo, *Gistaín* < GESTA-GIN 'el pueblo de GESTA'. Este sufijo *-GIN* se remontaría a una etapa anterior a la romanización; en concreto, «hasta la época remota en que se hablaban los lenguajes ibéricos, con el vasco de los Pirineos Centrales, y otros de raíz más o menos emparentada».³

En ese artículo también estableció una separación tajante entre el sufijo *-ín* y el sufijo *-áin* que aparece en topónimos vascos y navarros. Corominas se basó en la posición del acento que registró en sus trabajos de campo, donde los informantes acentuaban *-aín* y no *-áin* (*Gistaín*, y no **Gistáin*),⁴ y llegó a la conclusión de que «se puede pasar muy fácilmente de *Gistaín* a *Gistáin* (> *-té(in)*), mientras que la evolución fonética opuesta sería imposible».⁵

Tras formular estas consideraciones, Corominas terminó afirmando lo siguiente: «es una realidad que los viejos topónimos en *-aín* y en *-ín* son frecuentes en la

1 Kremer (2010: 12): «Esta interdependencia desempeña un papel que bien merecería un estudio sistemático».

2 Recogido en Corominas (1971, II: 334-345), por el que se cita.

3 *Ibidem*, p. 340. Esta afirmación se ejemplifica con nombres de la antroponimia numídica y paleobereber con la terminación *-gin*.

4 Se refiere a esta cuestión a propósito de la pronunciación con la que «Saroĩhandy, como hacen hoy muchos forasteros (desorientados por el parecido superficial con ciertos nombres de lugar navarros y vascos), acentuaba *Gistáin*. Es una pronunciación incorrecta e infundada» (*ibidem*, p. 338).

5 *Ibidem*. Esta afirmación se realiza reconociendo que «también se encuentran casos de contracción del hiato en dipongo y hasta en vocal simple» del tipo *čistén ~ čistēn* e incluso *čistéjn*.

toponimia alto-aragonesa, y que en general se pueden interpretar mediante el vasco: *Escuaín, Badaín, Navaín, Otín, etc.*».⁶

Como vamos a tener ocasión de comprobar a lo largo de las páginas siguientes, trabajos posteriores han mostrado las excepciones a esta teoría general de Corominas basándose en la intervención del sufijo latino *-ĪNU*,⁷ pero falta una explicación conjunta que aborde de manera sistemática el estudio de esta terminación en la toponimia del Alto Aragón.

El sufijo latino -ĪNU

Antes de abordar otros aspectos preliminares nos detenemos a considerar brevemente la naturaleza y la evolución semántica del sufijo latino *-ĪNU*, que acabamos de citar, ya que, como se comprobará en las páginas venideras, constituye el núcleo central de las explicaciones posteriores.

Como explicó Kajanto, este sufijo tuvo el mismo significado que *-ANU* y se utilizó en latín para la creación de cognómenes por medio de la derivación del gentilicio del padre.⁸ De esta manera, el nombre del hijo o la hija se formaba a partir del nombre paterno derivado mediante *-ĪNU*, señalando una relación de pertenencia: *AELIUS AELINUS* es 'Aelio, hijo de Aelio'; *CALPURNINA* es 'hija de Calpurnia'.⁹

Gramaticalmente el sufijo *-ĪNU*, al igual que *-ANU*, tuvo un sentido adjetival. Estas formaciones adjetivales se asociaron con apelativos del tipo *VILLA*, *AGER* o *FUNDUS*, bien a partir del acusativo *-ĪNUM* (*FUNDU SEVERĪNU*, sobre *SEVERUS*) o bien a partir del genitivo *-ĪNI* (*VILLA SEVERĪNI*). Estas formaciones sirvieron para indicar la propiedad o la posesión de un terreno; en los ejemplos anteriores, el 'fundo de Severo', la 'villa de Severo'.

En estos antiguos cognómenes se encuentra el origen de la función diminutiva que el sufijo *-ĪNU* contrajo en las distintas lenguas romances, especializándose en la derivación de adjetivos a partir de bases nominales.¹⁰ Como explicó González Ollé, «la comparación del primitivo con el derivado fácilmente da a este

⁶ *Ibidem*. No nos detenemos en la explicación concreta que elaboró para los topónimos citados en el cuerpo del trabajo (*Badaín, Escuaín, Gistaín, Navaín, Otín*). Remitimos a la entrada correspondiente que de cada uno se encontrará más adelante (véase *infra* «Análisis de los topónimos»).

⁷ Por ejemplo, Selfa (1998: 193); Terrado, Selfa y Martín de las Puebas (2000: 174); Vázquez (2002: 130). A lo largo del estudio se irán comentando todas estas aportaciones.

⁸ «The suffix *-INUS/NA* did not differ in meaning from *-ANUS/NA*. The greatest difference lies in the fact that whereas only 12 % of the names in *-ANUS/NA* belonged to women, the percentage is here 28 %. The suffix *-ANUS* was characteristic of men's nomenclature, whereas there was no specialization in regard to *-INUS/NA*» (Kajanto, 1982: 36).

⁹ Este sufijo supuso una innovación en latín. En su origen es un desarrollo secundario del sufijo indoeuropeo *-ina*, «cuya causa debe buscarse en la degradación progresiva del sufijo átono adjetivo *-inus* debido a la síncope» (DESE, p. 341). Otras explicaciones sobre el origen de este sufijo, en González Ollé (1962: 329-330).

¹⁰ Sobre la distribución de los diminutivos en el espacio geográfico aragonés, véase Enguita (1984). Tras el análisis de los datos se concluye que «la región orienta sus preferencias hacia los sufijos *-ete* (*-é*, *-et* y *-eta*) e *-ico*» (*ibidem*, p. 241).

connotaciones de pequeñez o afectividad». ¹¹ Este valor diminutivo-afectivo es el que aparece en la microtoponimia y en la oiconimia. ¹²

Rohlf s estudió el comportamiento del sufijo *-ín* en los dialectos pirenaicos y llegó a conclusiones similares: ¹³

- El sufijo *-ín* indicó primitivamente una relación de pertenencia o semejanza.
- A partir de esta relación de semejanza «se desarrolló la idea de que el objeto comparado quedaba relegado a un plano inferior al original», ¹⁴ creándose el sentido diminutivo.
- El diminutivo se empleó especialmente en nombres de animales y en designaciones de parentesco.

Objetivos

Los objetivos de este estudio son los siguientes.

- 1.º Compilar el corpus de los principales topónimos altoaragoneses terminados en *-ín*.
- 2.º Refutar la interpretación tradicional ofrecida por Corominas y demostrar que los topónimos altoaragoneses terminados en *-ín* son resultado de la derivación producida por el sufijo latino *-ĪNU*. ¹⁵
- 3.º Proporcionar una explicación a la base léxica de los topónimos altoaragoneses terminados en *-ín*.
- 4.º Mostrar las analogías de los topónimos terminados en *-ín* con otras series toponímicas con las que presentan similitudes morfológicas y semánticas.
- 5.º Justificar por qué los topónimos altoaragoneses terminados en *-aín* no forman parte del grupo de topónimos vasconavarros terminados en *-áin*. ¹⁶

¹¹ González Ollé (1962: 329).

¹² Véanse, por ejemplo, los siguientes ejemplos del valle de Tena: *Galino, Barachún, Berdines, Fernandina, Pichirín, Cosín, Sarrocín, Menín* o *Pepín* (*apud* Guillén, 1981: 161).

¹³ Rohlf s (1988 [1951]: 149-150, § 41).

¹⁴ *Ibidem*, p. 149.

¹⁵ Para unificar criterios emplearemos el masculino singular *-INU* para referirnos de modo genérico al sufijo *-INUS/NA* y también para la reconstrucción de las formas concretas de los topónimos.

¹⁶ La bibliografía sobre la terminación *-áin* es copiosa. La mejor síntesis se encuentra en Salaberri (2000: 117-125); en este artículo el autor recapitula todas las teorías que se han propuesto hasta la fecha para explicar este sufijo, agrupándolas en cuatro grandes apartados. Un resumen más abreviado de la cuestión se encuentra en el apéndice de la monografía de Belasko (1999: 469). Por su parte, Jimeno (1986: 251-281) censó en Navarra 343 topónimos terminados en *-áin*. Exceptuando 8 no identificados y 1 residual en la Baja Navarra, el resto de los topónimos se distribuyen por merindades de la siguiente manera: 63 en la merindad de Estella, 29 en la de Olite, 143 en la de Pamplona y 99 en la de Sangüesa (*ibidem*, p. 278). Salaberri (2012: 325-328) se ha ocupado también del estudio individualizado de los topónimos alaveses con esta terminación (*Agoráin, Andóin, Goiáin, Munáin, Urabáin*).

Corpus de topónimos analizado

El área geográfica del corpus seleccionado se circunscribe al Alto Aragón. Hemos dejado fuera de él el análisis de enclaves menores y no suficientemente documentados. En algunos de ellos se han podido producir cambios fonéticos que enmascaran formas originales y no han podido ser verificados (*Bardaín, Balsaín, Mondaín*); no forman parte del repertorio topónimos menores susceptibles de ser posantropónimos (*Laín* y sus derivados *Laína, Lainazas, Lainazo, Lalaina*).¹⁷

Hemos exceptuado del corpus diversos hagiotopónimos terminados en *-ín* como, por ejemplo, *San Aventín* (Bonansa, La Ribagorza) o *San Pelegrín* (Alquézar, Somontano de Barbastro); arabismos más o menos esclarecidos por el estudio toponomástico (*Zaidín*);¹⁸ falsos topónimos en *-ín* como *Señín*, enclave del municipio de Montanuy (La Ribagorza) que se corresponde con *Señú* y que también aparece en ocasiones bajo la forma *Señil*;¹⁹ y topónimos como *Sin, Rin* o *Rins*, en donde esta terminación no es el producto de una derivación, sino que forma parte del lexema.

Por el contrario, hemos incluido aquellos topónimos cuyas formas documentales corroboran la presencia de la terminación objeto de análisis, como es el caso de *Padarnín*, por más que el topónimo en la actualidad tienda a la forma *Padarnú*.

Como es lógico, forman parte del repertorio aquellos topónimos de Sobrarbe y de La Ribagorza en donde la terminación *-ín* ofrece el resultado catalán *-í* (*Verí, Bardají*).

De acuerdo con lo anterior, el corpus de la serie que nos disponemos a analizar está formado por treinta y dos topónimos:

| | | | |
|----------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| <i>Acín</i> | <i>Barbarín</i> | <i>Gavín</i> | <i>Otín</i> |
| <i>Aín</i> | <i>Bardají</i> | <i>Gistaín</i> | <i>Padarnín</i> |
| <i>Asín</i> | <i>Carcín</i> | <i>Grosín</i> | <i>Presín</i> |
| <i>Asín de Broto</i> | <i>Cervín</i> | <i>Isín</i> | <i>Rañín</i> |
| <i>Aurín</i> | <i>Escartín</i> | <i>Lecherín</i> | <i>Regordín</i> |
| <i>Badaín</i> | <i>Escuaín</i> | <i>Lurín</i> | <i>Sangorrín</i> |
| <i>Bailín</i> | <i>Espín</i> | <i>Navain</i> | <i>Susín</i> |
| <i>Ballarín</i> | <i>Esporrín</i> | <i>Nerín</i> | <i>Verí</i> |

¹⁷ Todos los ejemplos citados en este párrafo figuran en el estudio de Lacasta (1994: 181-188), y muchos de ellos están extraídos del repertorio de nombres geográficos de Ariño (1980). En estos casos resulta difícil distinguir si se trata de una primitiva formación adjetiva en *-INU* o de un sufijo diminutivo añadido posteriormente.

¹⁸ Para Corominas, etimología «arábica sens dubte, però les possibilitats concretes són moltes» (*OnCat*, vi, 473-474, s. v. *Saidí*). Para *Asín, Zaidín* significa 'los descendientes de Zaid'. Corominas lo rechaza y plantea el significado 'brazo de un río'; este autor también desestima la posibilidad de que sea un diminutivo del topónimo *La Zaida* (*ibidem*).

¹⁹ En Antonio Ubieto (1984-1986, III: 1191) tiene entrada como *Señín*. La primera mención documental («Valle de Singicti», 938, CA, doc. 107) tampoco avala su inclusión en el repertorio de análisis.

La distribución por comarcas de estos topónimos altoaragoneses terminados en *-ín* es la siguiente:

| Comarca | N.º de topónimos |
|---------------------------------|------------------|
| Alto Gállego (Huesca) | 7 |
| Cinco Villas (Zaragoza) | 2 |
| La Jacetania (Huesca, Zaragoza) | 7 |
| La Ribagorza (Huesca) | 5 |
| Sobrarbe (Huesca) | 10 |
| Somontano de Barbastro (Huesca) | 1 |
| Total | 32 |

ANÁLISIS DE LOS TOPÓNIMOS

Acín

Localidad del municipio de Jaca (La Jacetania).²⁰

El topónimo aparece documentado en una confirmación fechada el 15 de mayo de 1090: «Uillam de Acin et Especiolo et Casanova» (SDRSR, doc. XLIII). Las otras formas documentadas son *Açin* y *Azin*.²¹

Benito propone dos vías interpretativas: por un lado, el fitónimo latino CYANUS ‘aciano’; por otro, el nombre de un propietario romano: ASCIO / ACCIO.²²

La explicación antroponímica fue propuesta en 1960 por Pita, aunque la identificación del nombre personal no es acertada: «Procede del antropónimo ASINIUS».²³

A nuestro juicio, el topónimo encuentra su explicación en el cognomen ACIUS²⁴ o bien en ACINUS,²⁵ forma derivada del anterior mediante el sufijo latino *-INU*.

Aín

Enclave situado en el municipio de Jaca.²⁶

²⁰ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 24).

²¹ Fuente: Agustín Ubieto (1972: 20, s. v.) y Miguel (2007, s. v.).

²² Benito (2002, s. v.).

²³ Pita (1960: 187).

²⁴ *OPEL* I, p. 18.

²⁵ Kajanto (1982: 337, «Cognomina obtained from fauna and flora», «2. Flora», «Fruits, parts of plants»); la referencia al aciano (*Centaurea cyanus*) está bien traída, por tanto. Como cognomen, en Solin y Salomies (1988: 287). Tanto Mócsy *et alii* (1983: 3) como *OPEL* I (p. 19) recogen en sus repertorios ACINI como *forma declinata*.

²⁶ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 37-38). En la toponimia aragonesa también encontramos el topónimo en plural, *Aínes* (Benabarre, La Ribagorza).

El topónimo se documenta en una donación de 1053: «et in Ayn illas casas» (CSJP, doc. 105); «Bancius, abbas de Ayn et de Septemfontes» (*ibidem*). Las otras formas atestiguadas son *Agini*, *Ahyn*, *Ayn* y *Ayne*.²⁷

El planteamiento de la etimología del topónimo ofrece las siguientes consideraciones:

- Una gran variedad de explicaciones basadas en filiaciones lingüísticas dispares (árabe, vasca, ligur).²⁸
- La posible relación de *Aín* con los topónimos altoaragoneses *Aineto* y *Ainielle*.
- El mantenimiento del diptongo inicial /ai-/.
- La interpretación de la consonante -g- intervocálica que aparece en alguna mención documental (*Agini*, 1062, CDCH, doc. 24).

La principal referencia la encontramos en el análisis que Corominas realiza del topónimo *Aín* que da nombre a una localidad de la provincia de Castellón. Este autor desliga el estudio de *Aín* (Castellón y Huesca) de los topónimos leridanos *Ainet de Cardós*, *Ainet de Besan*, *Aineto* y *Aneto* (pueblo situado junto al río Noguera Pallaresa).²⁹ A continuación relaciona *Aín* con el topónimo antiguo AGINNUM que se reproduce en distintos lugares de Europa (por ejemplo, los franceses *Agén*, *Ayen* o el derivado *Genat* < AGINNATE) y elabora una evolución fonética en la que —entre otros procesos lingüísticos— interviene el sustrato mozárabe.³⁰

A propósito de *Aineto* y *Ainielle*, Vázquez planteó la etimología a partir del vasco *hagina* ‘tejo’ apoyándose en dos aspectos:³¹ por un lado, la aparición de una -g- intervocálica en las menciones documentales de estos dos nombres de lugar (*Agineto*, 1076; *Aginielli*, 1062); por otro, el mantenimiento del diptongo inicial /ai-/ en lugar de su monoptongación en /e/.³² Ambos aspectos coinciden en *Aín*, por lo que es

²⁷ Fuente: Agustín Ubieto (1972: 22, s. v.). No aparece en el repertorio de Miguel (2007).

²⁸ Cf. Benito (2002, s. v.): por un lado, del vascón ‘colina’, ‘lugar elevado’; por otro, del árabe ‘fuente’. La etimología árabe ‘fuente’ fue propuesta por Asín Palacios (1944: 44); el origen ligur, por Sieglin (*apud OnCat*, II, 40b, 24-39).

²⁹ *OnCat* (II, 40-41, s. v. *Aín*, y 41-43, s. v. *Ainet*, *Aineto*, *Aneto*). Para estos topónimos propone dos etimologías: por un lado, el nombre de la planta ANETUM ‘hierba aromática’; por otro, ASINETUM ‘paraje en donde hay muchos asnos’. En la nota 2 de la entrada correspondiente a *Aín* (II, 41a, 40-43) Corominas declara expresamente que no entra a considerar la posible relación lingüística del topónimo castellanense con el aragonés *Ainielle*.

³⁰ Además de desestimar la etimología árabe propuesta por Asín Palacios (1944: 44), Corominas (*OnCat*, II, 40-41, s. v. *Aín*) también rechaza un posible origen iber vasco basándose en la terminación -INNUM y en la distribución geográfica de los topónimos en Europa.

³¹ Esta etimología se descarta en *OnCat* (II, 41a, 36-37) señalando que no hay una base semántica ni fonética razonable para *hagin* ‘tejo’, puesto que el resultado esperable sería **Ayen*.

³² Vázquez (1982a, n.ºs 5.5 y 5.6 respectivamente): «De haber sido originario el diptongo inicial -Ai-, debería haber monoptongado en -e-; de modo que si se ha conservado hasta nuestros días es porque hubo una consonante que impidió la unión de dichas vocales; esta consonante se perdió posteriormente, cuando ya había pasado la época en que A + I daban e».

razonable proponer la misma base léxica derivada en los topónimos arriba citados por sendos sufijos latinos -ĒTU y -ĒLLU.

Por nuestra parte, y además de lo expuesto, creemos necesario establecer dos premisas:

- Debemos desvincular el análisis del oscense *Aín* de los leridanos *Ainet*, *Aineto* y *Aneto*, topónimos cuyas formas documentales más antiguas (*Asnet*, *Asneto*) difieren notablemente de las formas tempranas del nombre de lugar que consideramos (*Agini*, *Ahyn*, *Ayn* y *Ayne*). Unas y otras han devenido homónimas por procesos evolutivos plenamente identificados.³³
- No podemos desvincular el análisis del topónimo oscense *Aín* de los también oscenses *Aineto* y *Ainielle*. Las menciones documentales más antiguas (*Aineto*, *Agineto*, *Ayneto*; *Aguinielli*, *Aginello*, *Ainiello*, *Anyiello*, *Ayniello*, *Aynielle*, *Ainielle*) son muy próximas a las formas tempranas del nombre de lugar que consideramos.³⁴ En todas ellas se reconoce un radical **Agin-*.

A nuestro juicio, es posible explicar el topónimo sobre la base del antropónimo **AGINUS*, derivado en -*INU* del nombre *AGIUS*.³⁵

Esta hipótesis implica considerar que la -g- intervocálica de algunas menciones (*Agini*, 1062) forma parte del radical antropónimo. Esta consonante explica también el mantenimiento de las vocales iniciales y la ausencia de monoptongación /ai/ > /e/. Este considerando sería extensible a las formas análogas que se constatan en *Aineto* (*Agineto*, 1076) y en *Ainielle* (*Aginielli*, 1062).

Los sufijos que intervienen en la derivación de *Aineto* y *Ainelle* no son elementos decisorios para decantar la interpretación apelativa. En el caso de *Aineto*, «el sufijo latino -*ETUM*, muy empleado para designaciones colectivas de especies arbóreas (*Frasseneto*) o de plantas, suele ser aplicado, y de ello hay pruebas en la toponimia franco-española, a voces que nada tienen que ver con la nomenclatura vegetal».³⁶ En el caso de *Ainielle*, tal y como vamos a tener ocasión de comprobar a lo largo del trabajo, es frecuente la presencia de topónimos mayores junto a topónimos menores derivados a través del diminutivo.

Para justificar lo anterior revisaremos la analogía que el topónimo *Aín* y su serie presentan con respecto a la serie del topónimo *Esporrín* que analizamos más

³³ Se explican en *OnCat* (II, 43a, 12-29). El proceso fonético fundamental es la vocalización *Asnet* > *Ainet*. También se explica el comportamiento de /o/ final en el marco de un proceso lleno de inestabilidad.

³⁴ Fuente: Agustín Ubieto (1972: 22, s. vv. *Aineto* y *Ainiello*) y Miguel (2007, s. vv. *Aineto* y *Ainielle*).

³⁵ Albertos (1966: 11-12). Etimológicamente este nombre personal está formado sobre la raíz indoeuropea **aǵ-* ‘conducir, llevar’, y en la onomástica personal suele ser frecuente en composición. Cf. *IEW*, pp. 4-5, s. v. *aǵ-*, ‘treiben, schwingen, in Bewegung setzen, führen’ (‘mover, agitarse, poner en movimiento, conducir’).

³⁶ García Blanco (2001 [1952]: 254).

adelante (véase *infra*). Esta analogía se fundamenta en la intervención de estos tres mismos sufijos para derivar otros tantos topónimos procedentes de antropónimos (-ĔLLU, -ĔTU, -ĪNU):

| Antropónimos no sufijados | Formas con sufijo -ĪNU | Formas con sufijo -ĔTU | Formas con sufijo -ĔLLU / -ĔLLA |
|---------------------------|---------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| AGIUS | *AGĪNU > <i>Aín</i> | *AGĪNĔTU > <i>Aineto</i> | *AGĪNĔLLU > <i>Ainelle</i> |
| SPURIUS | SPURĪNU > <i>Esporrín</i> | *SPURĔTU > <i>Esporret(o)</i> | *SPURĔLLA > <i>Esporrella</i> |

Asín

Bajo esta entrada incluimos dos lugares que comparten el mismo nombre: por un lado, *Asín* (Cinco Villas);³⁷ por otro, *Asín de Broto* (Sobrarbe).³⁸

El primero aparece citado en un célebre documento fechado el 14 de febrero de 938 por el que el rey García Sánchez I confirma la donación hecha al monasterio de Leire de los diezmos de una veintena de lugares, entre los que se encuentra *Asín*: «Polouagente, Spanies et Asin» (*DML*, doc. 7); en 1076 se menciona como almunia: «de illa mea almunia que dicitur Asin» (*SDRSR*, doc. XII).³⁹

El segundo se documenta en 1061: «Galindiz de Asini» (*CSJP*, doc. 166).⁴⁰

Marco incluyó el topónimo *Asín* dentro de la relación de topónimos pertenecientes a la «Toponimia preindoeuropea». ⁴¹

En sus notas sobre la toponimia del Pirineo aragonés Julio Caro Baroja mencionó el topónimo *Asín* —en referencia al *Asín* oscense— a propósito de una observación morfológica: «Creo, en principio, que bastantes nombres de apariencia distinta se han formado sobre genitivos de singular»; entre estos nombres personales que nombraron distintos fundos figura *Asín*: «*Asini*, luego *Asín*, es de *Asinius*». ⁴² Siguiendo a Caro Baroja, Nieto incluye *Asín* dentro de un grupo de topónimos derivados de antropónimos latinos procedentes en última instancia del zoónimo ASĪNU ‘burro, asno’ como, por ejemplo, *Asiáin* (Navarra) o *Ceanuri* (Vizcaya). ⁴³

³⁷ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 165). Sobre este topónimo, véase Cortés (2010: 90).

³⁸ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 166).

³⁹ Fuente: Agustín Ubieto (1972: 42, s. v.) y Miguel (2007, s. v.). Las otras formas documentadas de este topónimo son *Asino* y *Assin*: la primera, en Agustín Ubieto; la segunda, únicamente en Miguel.

⁴⁰ En el índice de *CSJP* se consigna entre interrogantes. Otras formas documentadas: *Asin*, *Assin* y *Asini*. Fuente: Agustín Ubieto (1972: 42, s. v.) y Miguel (2007, s. v.).

⁴¹ Marco (1979: 161).

⁴² Caro Baroja (1981: 17-18).

⁴³ Nieto (1997: 124, s. v. *Cenauri*).

La antroponimia nos permite explicar el topónimo a través dos interpretaciones diferentes, aunque compatibles.

La primera explicación parte del cognomen *ASUS* o *ASIUS* derivado mediante el sufijo *-ĪNU* (**ASĪNU*).⁴⁴ La segunda conduce directamente al cognomen *ASINUS*, que Kajanto incluye dentro de los cognómenes procedentes de la fauna;⁴⁵ de ahí la homonimia con el zoónimo *ASĪNU* tomado como referencia. A favor de la primera contamos con dos argumentos lingüísticos de peso:

- En primer lugar, la existencia de topónimos cognados con los que establecer la permutación del sufijo *-ĪNU* con otros sufijos habituales de la toponimia circumpirenaica: *-essu* en *Asieso* (La Jacetania);⁴⁶ *-oi* en *Asué* (pardina de Asín de Broto);⁴⁷ *-ōNE* > *-ún* en *Asún* (Alto Gállego); *-áin* en *Asiáin* (Cendea de Olza, Navarra).⁴⁸
- En segundo lugar, el antropónimo *ASUS* sin derivar constituye la base léxica de nombres de núcleos poblacionales como *Aso de Sobremonte* (Alto Gállego)⁴⁹ o *Aso-Veral* (Sigüés, municipio de las Cinco Villas, pero perteneciente a la comarca de La Jacetania).⁵⁰

Aurín

Localidad perteneciente a Sabiñánigo (Alto Gállego).⁵¹

El nombre aparece documentado en una donación fechada hacia el año 850: «in locum Circiti villa Agurini» (*CSJP*, doc. 5). Se documentan además las formas *Aurin*, *Auriu*, *Aorrin*, *Ahorin*, *Agurin* y *Agorin*.⁵²

Como ya señaló Rohlfs, «le radical *Aur-* est très fréquent dans l'onomastique ancienne: *Aurus*, *Aurinus*, *Aurilla*, *Aurina*, *Auronius*, *Aurusius*». ⁵³ Efectivamente,

⁴⁴ *ASUS*, en Rohlfs (1956: 120, n.º 12) y Delamarre (2007: 28). *ASIUS*, en Mócsy *et alii* (1983: 31); *OPEL* I, p. 81; Solin y Salomies (1988: 23) lo atestiguan como gentilicio.

⁴⁵ Kajanto (1982: 325, «Cognomina obtained from fauna and flora», «1. Fauna», «Mammals»); Solin y Salomies (1988: 296).

⁴⁶ Documentado *Asiés* en el siglo XII. Véase Rohlfs (1956: 120, n.º 12).

⁴⁷ *Ibidem*, p. 87, n.º 13.

⁴⁸ Belasko (1999: 105, s. v.): «Probablemente 'lugar de una persona llamada **Asi-*'. De **Asi-* + *-ain*, siendo el primer elemento un nombre de persona no identificado y el segundo un sufijo que indica propiedad».

⁴⁹ Véase un análisis completo de este topónimo en Vázquez (2008: 23-25). La explicación antroponímica se contempla en p. 25.

⁵⁰ Sobre este último topónimo, véase Cortés (2010: 91).

⁵¹ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 175-176).

⁵² Fuente: Agustín Ubieto (1972: 45, s. v.) y Miguel (2007, s. v.).

⁵³ Rohlfs (1956: 58). En Francia contamos con *Auros* (Aquitania), *Aurac* (Alto Loira) o *Auriac* (Lemosín), entre otros.

contamos con el cognomen AURUS⁵⁴ y también con su derivado AURINUS.⁵⁵ Ambos antropónimos permiten explicar el topónimo.⁵⁶

Este mismo antropónimo explica los topónimos navarros *Auritz* (cast. *Burguete*, merindad de Sangüesa), *Auriáin* (topónimo de Barasoáin y Mendíbil) y *Aurino* (topónimo de Gallipienzo y Ujué).⁵⁷

A esta explicación cabe oponer la objeción del mantenimiento del diptongo /au-/ frente a la esperable monoptongación en /o/.⁵⁸ Es probable que la preservación del diptongo /au-/ se haya podido producir como consecuencia de la epéntesis de la consonante -g- desarrollada tempranamente (cf. *Agurini*, *Agurin*, *Agorin*). Por el contrario, esta monoptongación /au-/ > /o/ sí se ha producido en topónimos con esta misma base antroponímica como *Orés* (Cinco Villas), *Orós* y *Orús* (ambos en la comarca del Alto Gállego).⁵⁹

Badain

Población perteneciente al municipio de Tella-Sin (Sobrarbe).⁶⁰

Carecemos de formas documentales antiguas.⁶¹

La explicación de referencia para este topónimo es la que proporcionó Corominas en el artículo «El origen del nombre de Gistáu, del de Odén y de otros nombres de lugar conexos», que hemos glosado al comienzo del trabajo.⁶² Tras describir las notas corográficas más importantes de lugar, Corominas propone un étimo BIDA-GIN (o BEDA-GIN), «formado con el vasco *bide* ‘camino’, palabra que en composición toma

⁵⁴ Mócsy *et alii* (1983: 40); *OPEL* I. p. 105.

⁵⁵ Kajanto (1982: 161, «Cognomina obtained from Gentilicia», «1. Common suffixes»); Mócsy *et alii* (1983: 40); Solin y Salomies (1988: 299); *OPEL* I. p. 105. Esta misma explicación ya se apuntaba en Pita (1960: 190).

⁵⁶ Pita (1960: 190), además de proponer el antropónimo latino AURINIUS, lo relacionó con el etnónimo AURUNCI, «nombre de un pueblo céltico que tiene vestigios en Italia y en la Galia».

⁵⁷ «Seguramente sobre *Auru*, *Aurio* o similar» (Salaberri, 2000: 127).

⁵⁸ Esta objeción fue ya formulada por Vázquez (1982b, n.º 5.16): «Su étimo es incierto, tal vez prerromano no indoeuropeo. Lo que sí resulta muy improbable es que venga del lat., AURUM ‘oro’, pues, por una parte, el diptongo inicial AU debería haber monoptongado en o, y, por otra, queda sin explicar lo que aparenta ser un sufijo -in, que no creemos explicable por el latino -INUS».

⁵⁹ Sobre el topónimo *Orés*, véase Cortés (2010: 173-174; 2010b: 298). Sobre *Orós* y *Orús*, véase Vázquez (1983, n.ºs 5.65 y 5.66). La relación de estos dos topónimos oscenses con el antropónimo AURUS queda contemplada ya en este trabajo. No olvidamos la existencia de *Oro* en la antroponimia indígena aquitana (cf. Gorrochategui, 1984: 249, n.º 276) ni que este antropónimo puede estar en la base de algunos topónimos como los navarros *Oriz* y *Oroz*, ambos en la merindad de Sangüesa. La sufijación -iz del primero y -oz del segundo parecen apuntar esta interpretación antroponímica, tal y como señala Belasko (1999: 345 y 348-349 respectivamente).

⁶⁰ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 185).

⁶¹ Tampoco figura en el repertorio de Agustín Ubieto (1972) ni en el de Miguel (2007). Antonio Ubieto (1984-1986, I: 185) lleva la primera mención a 1571, fecha en la que pasó a depender del obispado de Barbastro.

⁶² Corominas (1971, II: 334-345); en concreto, el pasaje dedicado a *Badain*, en p. 341. Otras interpretaciones propuestas: topónimo preindoeuropeo para Marco (1979: 159); «antrotopónimo» para Benito (2002, s. v.).

a menudo la forma *bida-*», y el sufijo vascoide -GIN. El paso **Bedáin* > *Badaín* lo explica por un proceso de asimilación.⁶³

Descartada su adscripción al grupo de topónimos vasconavarros con la terminación -áin por la posición del acento (-áin), es necesario considerar otros hechos.

Una primera vía de explicación nos conduce a relacionar el topónimo *Badaín* con parónimos como *Bada* (concejo de Parres, Asturias), para el que se han propuesto etimologías muy dispares,⁶⁴ o *Badaguás* (La Jacetania), más próximo al que analizamos.⁶⁵

Rohlf s propuso para *Badaguás* un antropónimo **Badacus* derivado de BADO, «attesté dans une inscription d'Espagne (CIL II, 3165)»,⁶⁶ a través del sufijo galorrománico -ACU y con diptongación aragonesa /uá/ procedente de /ö/ tónica (**Badacossu* > *Badaguasse*, 981).

Además de con BADO, contamos también con los antropónimos BADONIS, BADONES⁶⁷ y BADAN.⁶⁸

En el caso de *Badaín*, la forma **BADA*, derivada mediante el sufijo -ĪNU (**BADAĪNU* > *Badaín*), explica la base léxica, de modo que resulta un topónimo antroponímico similar al resto de los topónimos de la serie que estamos analizando.

Bailín

Enclave del municipio de Sabiñánigo (Alto Gállego).⁶⁹

El topónimo se registra en una cesión al monasterio de San Andrés de Fanlo fechada en la primera mitad del siglo XI (1036-1057): «Ego senior Garcia Fertuniones de Baiulini» (CDSAF, doc. 33). Las formas antiguas documentadas son *Baiulini*, *Balulini*, *Baiolini*, *Baylin*.⁷⁰

⁶³ Tanto la cita literal como la explicación posterior, en Corominas (1971, II: 341).

⁶⁴ Galmés (2000: 186) propuso una explicación basada en la raíz protoindoeuropea *bad-* 'foso, hoyo'. Para García Arias (2004, s. v. *El Vau*) se trataría de neutro plural de VADUM 'vado' (VADA).

⁶⁵ «in uilla que dicitur Badaguasse» (981, CSJP, doc. 21). Las formas documentadas son *Badaguas*, *Badaguasse*, *Badaguassi*, *Badahues*, *Badahos*, *Vadaguas*. Referencia: Agustín Ubieto (1972: 48, s. v.) y Miguel (2007, s. v.). De las recogidas en estos repertorios exceptuamos *Bahos*, que en los dos repertorios se consigna con interrogante y que se corresponde con la localidad de *Baгүйés* (Cinco Villas).

⁶⁶ Rohlf s (1956: 58, n.º 55).

⁶⁷ A pesar de que Albertos (1966: 284) plantea la posibilidad de que BADONIS sea un nominativo en -is, las formas BADONIS, BADONES recogidas por esta autora (*ibidem*, p. 47) pueden considerarse formas de genitivo (-ONIS > -ones), siendo BADO un antropónimo que, en lugar de declinarse como los temas en -US (*BADUS, -i), pasó a hacerlo mediante el tema -O, -ONIS. Véanse las puntualizaciones onomásticas realizadas al respecto por Alvar (1987, I: 123-125).

⁶⁸ Fernández Palacios (2009: 534). Aparece en la onomástica personal navarra: el nombre VALERIUS/A BADAN, hijo o hija de ABISUNSO, se documenta en Izcue (Cendea de Olza, merindad de Pamplona).

⁶⁹ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 189-190). Pardina de Bailo (*idem*, 1987: 33).

⁷⁰ Fuente: Agustín Ubieto (1972: 49, s. v.). De entre las formas incluidas en esta fuente descartamos *Barbalini*, que parece corresponderse con *Barbarín* (véase *infra*, s. v.). No figura en el repertorio de Miguel (2007). Antonio Ubieto (1989: 413-419),

Aparentemente el análisis de este topónimo no puede desligarse de *Bailo* (La Jacetania).⁷¹ De esta forma, *Bailín* sería un derivado de *Bailo* mediante el sufijo -INU, es decir, un entidad diminutiva dependiente de otra mayor, por lo que se establece —como ya apuntó Vázquez—⁷² una relación semejante a la que hay, por ejemplo, entre *Aso* y *Asín* y entre otros topónimos mayores y menores que iremos encontrando a lo largo del análisis.

Sin embargo, las formas más antiguas nos ofrecen los resultados *Baiulini*, *Balulini*, *Baiolini*, lo que nos lleva a proponer como explicación el antropónimo BAIOLUS, BAIULUS,⁷³ derivado mediante el sufijo -ĪNU a partir del genitivo -ĪNI: *(FUNDU) BAIOLĪNI, *(FUNDU) BAIULĪNI > *Baiulini* (siglo XI) > *Bailín*.

Ballarín

El topónimo *Ballarín* da nombre a una pardina en el término del valle de Vio (Fanlo, Sobrarbe).⁷⁴

La primera documentación del topónimo data de 1250: «Ballorin et Assuer» (DJIA, doc. 552).⁷⁵

El análisis del *Onomasticon Cataloniae* se centra en la extensión que BALLA —cognomen tanto femenino como masculino— presenta en la documentación antigua. A partir de este nombre y de la terminación de genitivo -ANIS se llega a una raíz BALD-, frecuente en la onomástica germánica; por un proceso asimilatorio habitual en La Ribagorza, -LD- evoluciona a -ll-. El diminutivo hipocorístico en -ín produciría el resultado *BALLANIN. Este resultado *BALLANIN «estava abocat fatalment a la dissimilació en -arín».⁷⁶

en lugar de la tradicional identificación con *Bailo*, formuló la hipótesis de que la forma *Bagilliensis* que aparece en las *Genealogías de Roda* de principios del siglo X («de domno Garsea comitis Bagilliensis», *ibidem*, p. 413) se correspondería con *Bailín*, considerando que «los escribas medievales latinizaron los nombres romances de su época mediante la intercalación de una “g” o su equivalente, una “i”, tras sílabas tónicas» (*ibidem*, p. 419). Como vamos a comprobar en el análisis, las formas más antiguas de *Bailín* no permiten sustentar esta hipótesis; parece más lógico explicar el gentilicio latinizado *Bagilliensis* a partir de *Bagilo*, forma documentada de *Bailo*, como hicieron Lacarra y otros autores mencionados por Ubieto (*ibidem*, p. 414).

⁷¹ El topónimo aparece en las primeras menciones documentales con -g- intervocálica: *Vagilo* (1028, CSJP, doc. 47); *Bagilo* (1020-1030, CSJP, doc. 50). Se replica en el nombre de la pardina *Bail* (municipio de Bailo) y en los de los cotos redondos *Bail* (Secorún) y *Bailés* (también incluido en el término de Bailo). Sobre todos estos lugares, véase Antonio Ubieto (1984-1986, I: 189-190). Villar (2000: 240-243) etimologiza *Bailo* como un derivado de la raíz *bai- ‘río’ con sufijo primario -l-.

⁷² Véase Vázquez (2002: 130).

⁷³ BAIOLUS, como cognomen, en Kajanto (1982: 166, «Cognomina obtained from Gentilicia», «2. Diminutive forms») y en Solin y Salomies (1988: 300). BAIULUS, como nombre, en Mócsy *et alii* (1983: 40) y en OPEL I, p. 109. También en Delamarre (2007: 37).

⁷⁴ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 194). *Ballarín* es también el nombre de una casa de campo situada en la localidad de Esplugu (Foradada de Toscar, La Ribagorza). Sobre esta pardina, véase *idem* (1987: 33; 1984-1986, I: 194).

⁷⁵ El topónimo *Ballarín* no forma parte del repertorio de Agustín Ubieto (1972) ni del de Miguel (2007).

⁷⁶ *OnCat* (II, 326-327, s. v. *Ballarín*). La cita, *ibidem* (p. 327, 16-17a).

A nuestro juicio, el topónimo se forma sobre el cognomen BALIARIO a través del sufijo derivacional latino -ĪNU⁷⁷ (*BALIARĪNU), con palatalización regular de -LY- > /j/.

Este mismo cognomen permite explicar los topónimos cognados *Ballariáin* (Cendea de Ansoáin, Pamplona),⁷⁸ *Ballarán* y *Ballariés*,⁷⁹ mediante diversos sufijos derivativos: *Ballariáin*, mediante -áin; *Ballarán*, a través del sufijo latino -ANU; *Ballariés*, por medio del sufijo aquitánico -essu:

- *BALIARIANU > *Ballaran* (1090) > *Ballarán*
- *BALIARIAIN > *Bayllarin* (1268) > *Ballariáin*
- *BALIARIÉSSU > *Ballariesse* (1086) > *Ballariés*
- *BALIARĪNU > *Ballorin* (1250) > *Ballarín*

Barbarín

Enclave situado en la localidad de Bailo (La Jacetania).⁸⁰

El topónimo se documenta en una compra de dos aranzadas de viña en el lugar de «Barbarin, in Bagilo» (1084, SDRSR, doc. LXII).

Contamos con un homónimo en Navarra (merindad de Estella) que Cierbide interpretó como resultado del antropónimo BARBARINUS y que en la documentación aparece bajo las formas *Barbarin*, *Barbaryn* (1225).⁸¹

Esta misma explicación antroponímica es válida para el *Barbarín* oscense, ya sea partiendo del nombre base BARBARUS,⁸² ya sea de la forma derivada BARBARINUS, plenamente atestiguada en los repertorios onomásticos antiguos.⁸³

El nombre BARBARUS proporciona también la base léxica de *Barbaruens* (Seira, La Ribagorza) y de los distintos *Barberà* (< BARBARIANU) de la toponimia catalana.⁸⁴

⁷⁷ BALIARIO, en Mócsy *et alii* (1983: 43) y OPEL I, p. 110.

⁷⁸ Sobre este topónimo, véase Belasko (1999: 120). La mención *Bayllarin* (1268) que se menciona más abajo procede también de este estudio.

⁷⁹ El primero es más conocido bajo la denominación de *ermita de Ballarán*, en el pueblo de San Julián de Basa (Yebrá de Basa, Alto Gállego): «monasterium Sancte Marie de Ballaran» (1090, SDRSR, doc. XLII). El segundo aparece citado en un documento fechado en noviembre de 1086 por el que el infante Pedro concede la villa de *Ballariesse* a su hermano Fernando (CDPI, doc. 2); esta misma referencia se recoge en Antonio Ubieto (1984-1986, I: 194).

⁸⁰ Fuente: Agustín Ubieto (1972: 51, s. v.). A la única forma documentada (*Barabrin*) debemos añadir *Barbalini*, que este autor (*ibidem*, p. 49) atribuye a *Bailín*. No consta en Miguel (2007).

⁸¹ Cierbide (1980: 89). En el párrafo anterior, en donde se proponen otros topónimos con este mismo resultado, se anota: «En general, se diría que -in es una reducción (reciente) de -ain».

⁸² BARBARUS, en Kajanto (1982: 312-313, «Cognomina relating to origin», «3. National and political origin», «Foreigner, stranger»); también como cognomen, en Solin y Salomies (1988: 300); como nombre masculino, en Mócsy *et alii* (1983: 44) y en OPEL I, p. 110-111.

⁸³ BARBARINUS, como cognomen, en Kajanto (1982: 313, «Cognomina relating to origin», «3. National and political origin», «Foreigner, stranger») y en Solin y Salomies (1988: 300).

⁸⁴ Véase *OnCat* (II, 343-344, s. v. *Barberà*).

Bardají

Municipio situado en la comarca de La Ribagorza cuya denominación oficial es *Valle de Bardají* (*Valle de Bardaxín*).⁸⁵

El estudio documental realizado por Selfa permite una reconstrucción completa del topónimo.⁸⁶ Aparece citado en el año 959 en la consagración de la iglesia de Santa María de Bardají: «in loco nominatur Vallis Axenis» (DMO, doc. 39). El topónimo ofrece además estos resultados: *Val d'Axino*, *ualle daxino* (1295), *Bardaxine*, *Bardaxin*, *Bardaxion*, *Bardaxi*, *Bardexin*, *Bardají*.⁸⁷

En las primeras menciones documentales se identifica con claridad un primer elemento lat. VALLE 'valle' con el resultado apocopado *val-*, en el que se ha producido la confusión /r/-/l/ en el límite silábico (*val-* > *bar-*).

Selfa propone dos explicaciones. En la primera de estas posibilidades el apelativo VALLE se completa con el sustantivo latino AXIS 'eje' derivado por medio de un sufijo relacional -INUS (VALLIS AXINUS 'el valle axial'), en referencia a la función vertebradora de este valle con los espacios limítrofes (Seira, Campo y Valle de Lierp). La segunda de las posibilidades contempla un antropónimo latino AXENIUS en genitivo (VALLIS AXENIIS): 'valle de Axenio'.⁸⁸

A nuestro juicio, la segunda interpretación es más acorde con la estructura romance para expresar la propiedad (*val + de + nombre del poseedor*), siendo el término preposicional el antropónimo AXENIUS arriba citado,⁸⁹ o bien AXINUS,⁹⁰ derivado en -INU del cognomen AXIUS o AXIO (cf. *Val d'Axino*, *ualle daxino*, 1295).⁹¹

Carcín

Enclave de la localidad de Merli (La Ribagorza).⁹²

⁸⁵ En la monografía de Antonio Ubieto el topónimo tiene una doble entrada con la misma información en ambas: como *Bardají*, *Valle de* (1984-1986, I: 211) y como *Valle de Bardají* (*ibidem*, III: 1329).

⁸⁶ Selfa (2005: 60-61, § 2.29).

⁸⁷ Miguel (2007, s. v. *Bardají*). La forma *ualle daxino*, únicamente en Selfa (2005: 60). En Agustín Ubieto (1972: 52, s. v. *Bardaxin*) solo se recogen los resultados *Bardaxin*, *Bardaxion*, *Bardaxi* y *Bardexin*.

⁸⁸ Selfa (2005: 60-61). Previamente justifica la inviabilidad de la etimología árabe que Corominas propuso para *Bardaix* (*OnCat*, II, 348, s. v. *Bardaix*).

⁸⁹ AXENIUS como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 30).

⁹⁰ Como cognomen, en Solin y Salomies (1988: 300). También en Delamarre (2007: 36).

⁹¹ AXIUS, como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 41); como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 30); como nombre y cognomen, en OPEL I, p. 106. También en Delamarre (2007: 36). AXIO, como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 41) y en OPEL I, p. 106. También en Delamarre (2007: 36). AXIANUS, en Kajanto (1982: 141, «Cognomina obtained from Gentilicia», «1. Common suffixes»).

⁹² Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 355). Aparece como *Carcín* y *Terraza*. No forma parte del repertorio de Agustín Ubieto (1972) ni del de Miguel (2007).

Todas las interpretaciones propuestas para explicar el topónimo se basan en la antroponimia: «Puede proceder del nombre romano CARCINIUS», señala Pita;⁹³ «Antrotopónimo latino del primer amo: CARCENIO», apunta Benito.⁹⁴

A nuestro juicio, el nombre masculino CARCIUS derivado mediante el sufijo *-ĪNU* (*CARCĪNU) proporciona la explicación más convincente.⁹⁵

Cervín

Cervín es el nombre de un monte de 1684 metros de altitud situado en el municipio de Valle de Bardají (La Ribagorza). Como ha estudiado Selfa en su trabajo sobre la toponimia del valle medio del Ésera, el topónimo sirve de referencia para otros formados sobre nombres comunes (*barranco de Cervín, monte de Cervín, sarráu de Cervín, tuzalón de Cervín*).⁹⁶

Documentalmente la forma más antigua es *Cerbin*: «et Cerbin al coll del Fora» (958).⁹⁷

Selfa ha estudiado este topónimo, que es semánticamente opaco para los habitantes de la zona, y lo relaciona con el homónimo *Pica de Cerví* (valle de Bohí, Lérida), para el que Corominas propuso un étimo CERVINUS ‘lugar de ciervos’.⁹⁸

No podemos obviar, sin embargo, la presencia en los repertorios onomásticos del antropónimo CERVINUS,⁹⁹ derivado del cognomen CERVUS,¹⁰⁰ que permite ofrecer una explicación similar a la de los topónimos de la serie.¹⁰¹

Escartín

Despoblado en el municipio de Broto (Sobrarbe).¹⁰²

⁹³ Pita (1960: 195).

⁹⁴ Benito (2002, s. v.).

⁹⁵ CARCIUS, en Mócsy *et alii* (1983: 67) y *OPEL* II, p. 36.

⁹⁶ Selfa (2005: 163, § 11.45).

⁹⁷ *Apud* Serrano (1912: 245), a partir de una copia del siglo XVI. Selfa (2005: 163, § 11.45) añade la forma *Cerbi*, procedente de un protocolo notarial de 1879.

⁹⁸ Selfa (2005: 163, § 11.45). La misma interpretación, en *idem* (2001: 14).

⁹⁹ Kajanto (1982: 327, «Cognomina obtained from fauna and flora», «1. Fauna», «Mammals»); Mócsy *et alii* (1983: 76); Solin y Salomies (1988: 313); *OPEL* II, p. 51.

¹⁰⁰ Kajanto (1982: 327, «Cognomina obtained from fauna and flora», «1. Fauna», «Mammals»); Mócsy *et alii* (1983: 76); Solin y Salomies (1988: 313); *OPEL* II, p. 51.

¹⁰¹ La explicación antroponímica fue propuesta por Pita (1960: 196) a partir del nombre SERVINIUS.

¹⁰² Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 513-514).

Aparece documentado en el año 1100: «et de Otale et de Scharti illos cazolos» (CDCH, doc. 81). El resto de las formas documentadas ofrecen resultados muy similares: *Escartin*, *Scartin*, *Scarathi*, *Scharti*.¹⁰³

Topónimo preindoeuropeo para Marco.¹⁰⁴ Para Benito podría tratarse de un antrotopónimo o tal vez un derivado de una forma prelatina SCARENNA ‘escollo, terreno escabroso’.¹⁰⁵

En el *Onomasticon Cataloniae* el topónimo se menciona juntamente con *Escarto*, nombre de una partida montañosa de Serveto en el valle de Gistáu: «D’aquest és clarament derivat *Escartín*», bien con el diminutivo románico -INU, o bien con el compuesto vascoide -GIN propuesto para otros topónimos altoaragoneses (cf. *Badaín*, *Escuaín*, *Gistaín*).¹⁰⁶ En su análisis sobre *Escart*, y tras desestimar un antropónimo germánico ASKHARD, Corominas plantea una etimología vascoibérica sobre un compuesto de *aska* ‘cavidad, fosa, surco’ y *arte* ‘entre’: ‘entre cavidades’. En el caso de *Escarto* la /o/ final obedecería a una ultracorrección provocada por la apócope.

En su estudio sobre la toponimia de Sobremonte Vázquez advirtió de los reparos fonéticos que la explicación de Corominas ofrece respecto de la /o/ final y planteó la posibilidad del étimo vasco **askarto* ‘arce pequeño’, derivado de *askar* ‘arce’ mediante el sufijo diminutivo -to.¹⁰⁷ Sin embargo, como señala seguidamente, «este vocablo sí explicaría la -o final de *Escarto*, pero entonces no se ve clara una posterior derivación en -ín».¹⁰⁸ Tras mostrar su escepticismo ante esta propuesta, Vázquez concluye: «veo una relación entre *Escartín* y *Escarto* semejante a la que pudiere haber entre *Asín* y *Aso*, *Bailín* y *Bailo*, *Otín* y *Oto*, *Susín* y *Suso*, etcétera, y ello apunta a pensar que estamos ante topónimos de origen antropónimo, cuyo -ín podría provenir del genitivo del sufijo -INUS, usado, como se sabe, para formar derivados de nombres de persona».¹⁰⁹

A nuestro juicio, la comprensión global de los tres topónimos citados pasa necesariamente por aclarar la etimología del topónimo base (*Escart*, *Escarto*) de donde procede *Escartín*.

103 Fuente: Agustín Ubieto (1972: 90, s. v.); Miguel (2007, s. v.).

104 Marco (1979: 160).

105 Benito (2002, s. v.).

106 *OnCat* (iv, 101a, 35-49). *Escarto* figura en el repertorio de toponimia menor del Alto Aragón compilado por Elcock (1949: 99).

107 Vázquez (2002: 129).

108 Lo justifica en estos términos: «pienso que fonéticamente sí constituye un inconveniente para aceptar -arte la presencia de la vocal final -o. Ciertamente no conozco muchos casos altoaragoneses —por no decir ninguno— de topónimos (ni de apelativos) que hayan sufrido apócope de -e y posteriormente hayan “repuesto” una vocal -o: el *Servet* mencionado por Corominas es un apellido y por tanto susceptible de modificaciones fonéticas y además no sirve como ejemplo de fenómeno de ultracorrección, pues en todo caso se trataría de la reposición de una -o de origen etimológico, ya que -eto procede del sufijo colectivo -ETU» (*ibidem*, pp. 129-130).

109 *Ibidem*, p. 130.

En este sentido, no se ha prestado suficiente atención a la primera forma del topónimo leridano *Escart* que aparece en la documentación: *Scardo* (909).¹¹⁰

El antropónimo *SCARDIUS*, atestiguado como gentilicio,¹¹¹ permite ofrecer una explicación lingüística satisfactoria para *Escart* y *Escarto* y, ulteriormente, para *Escartín*. Para ello se han producido los siguientes procesos evolutivos que reconstruimos sobre el leridano *Escart*:

- Apócope de /o/ final: *Scardo* (909) > **Scard*.¹¹²
- Ensordecimiento de /d/ en posición final > /t/: **Scard* > *Escart* (1081), *Scart* (1191-1195).¹¹³

En el caso de *Escarto*, y ante la dificultad de justificar fonéticamente un ensordecimiento del grupo consonántico *-DR-* > *-TR-* en posición intervocálica (*Scardo* > **Escardo* > *Escarto*), la cronología de los cambios nos persuade de que la /o/ final sea el producto de una reposición posterior.¹¹⁴

Por último, *Escartín* es un derivado mediante el sufijo *-INU* de la forma romanecada *Escarto* que corrobora por otra vía el origen antroponímico de los nombres analizados.¹¹⁵

Escuaín

Despoblado en el municipio de Puértolas (Sobrarbe).¹¹⁶

La primera mención está fechada en enero de 1106: «do tibi Gincha de Eisqueayn» (*CDAL*, doc. 9). Las otras formas atestiguadas del topónimo son *Escoayn*, *Scobain*, *Scoin*, *Scoain de las mesas*, *Escohayn*, *Escolian*.¹¹⁷

¹¹⁰ «et Scardo, et in solanes, Ferraria» (*apud OnCat*, IV, 101a, 1-16). En 1081 ya se documenta la forma *Escart*: en 1191 y 1195, *Scart* (*ibidem*).

¹¹¹ Solin y Salomies (1988: 164).

¹¹² Recordemos que para Corominas la /o/ final no forma parte del topónimo.

¹¹³ Corominas había descartado esta posibilidad señalando que en el siglo XI —fecha en la que se documentan las formas en *-t-*— este ensordecimiento a final de palabra no se había producido todavía, «fenomen que no es consumà fins al s. XIII o XIV» (*OnCat*, IV, 101a, 16-21). Sin embargo, en su historia del ensordecimiento final, Pensado (2000: 29-57) retrotrae este fenómeno hasta los siglos XI-XII en algunas lenguas como el castellano, el languedociano y el gascón. En el caso del catalán, por ejemplo, «a pesar de que el ensordecimiento todavía no es general en los primeros textos literarios, no existe ningún patrón fonético en las grafías finales de los elementos léxicos plenos» (*ibidem*, p. 47).

¹¹⁴ Cf. ejemplos de falsa reposición en el latín notarial aragonés de los siglos XI y XII recogidos por Alvar (1987, I: 71-72): *Bielo* 'Biel', *Tamarito* 'Tamarite' o *aprilio* 'abril'.

¹¹⁵ La hipótesis antroponímica ya fue apuntada por Pita (1960: 198): «Creemos que procede de un antropónimo antiguo, que no hemos determinado».

¹¹⁶ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 518-519).

¹¹⁷ Fuente: Agustín Ubieto (1972: 90, s. v. *Escoayn*). Las dos últimas formas (*Escohayn*, *Escolian*) solo constan en Miguel (2007, s. v. *Escuaín*), y la segunda es dudosa.

Corominas se ocupó de este topónimo en su artículo sobre el origen de *Gistáu* y otros nombres de lugar.¹¹⁸ Según este autor, *Escuaín* «debe venir de un antiguo vasco ESKOA-GIN, derivado del vasco *eskoa*, *esko* ‘mano derecha’». Esta interpretación se fundamenta en dos aspectos distintos: por un lado, la corografía del lugar, en donde se toma como referencia el nacimiento del río;¹¹⁹ por otro, la presunta condición de vascoparlantes que tuvieron «los habitantes de los valles de Gistáu y de Bielsa hasta bien entrada la Edad Media».¹²⁰

La posición del acento (-*aín*) obliga a tomar en consideración otros hechos lingüísticos al margen de la serie toponímica vasconavarra terminada en -*áin*.

Una primera vía interpretativa conduce a relacionar *Escuaín* con topónimos parónimos derivados mediante sufijos claramente reconocibles en la toponimia de ambos lados del Pirineo: *Escós* (Soriguera, Lérida), *Escos* (Pirineos Atlánticos, Francia) (occit. *Escòs*), *Escués* (*pueyo de Escués*, La Jacetania), *Escún* (> *Plandescún*, Sobrarbe) y *Escuer* (Biescas, Alto Gállego).¹²¹ Como hemos expuesto en anteriores trabajos, la base léxica de estos topónimos se encuentra en el cognomen ESCA, ESCUS.¹²²

Resulta difícil, sin embargo, aceptar que esta base léxica, derivada por medio del sufijo -ĪNU, sea la misma que subyace en *Escuaín*, habida cuenta de la dificultad para explicar la secuencia vocálica -*ua-* del lexema tanto si partimos del cognomen ESCA (*ESCA-ĪNU) como de ESCUS (*ESCU-ĪNU).

Estas dificultades nos llevan a proponer una segunda vía de interpretación, planteando la relación entre el lexema **Escua-* resultante de eliminar el sufijo -*ín* y el nombre *Escua* atestiguado por las fuentes historiográficas antiguas.¹²³

Villar se ha ocupado del topónimo *Escua* en varios de los trabajos que ha elaborado a partir de material toponomástico antiguo.¹²⁴ La principal referencia se encuentra en el estudio de la serie **uba*, una de las cuatro variantes dialectales de la

118 Corominas (1971, II: 340-341). La explicación se reitera en *OnCat* (IV, 100b, 19-22). La mayoría de los estudios —por ejemplo, Lacasta (1994: 185)— reproducen esta explicación.

119 Según Corominas (1971, II: 341), «los habitantes de los valles de Gistáu y de Bielsa [...] veían a Escuaín encaramado a la derecha de su ruta cuando bajaban hacia Huesca, Aínsa o Graus».

120 *Ibidem*.

121 Han sido analizados en Cortés (2015b: 36-37). En esta relación hemos incluido también *Escó* (Cortés, 2014a: 13). La derivación de estos topónimos mediante sufijos habituales en la toponimia circumpirenaica (-*ossu*, -*ONE*, -*or[re]*) nos llevó a su interpretación antropónimica, sin obviar la confluencia del topónimo con las formaciones en -*ko* de la raíz hidronímica indoeuropea **eis-* en grado cero (véase Jordán, 1997: 417-455).

122 Ambos, en Mócsy *et alii* (1983: 117) y en *OPEL* II, p. 122. Albertos (1966: 116) señala la naturaleza no ibérica del radical de este antropónimo atestiguado en Lusitania. Recordemos que este cognomen permite explicar también *Escó* (La Jacetania, aunque situado en la provincia de Zaragoza). Véase al respecto Cortés (2014: 13).

123 Plinio 3.10; Ptolomeo 2.4.II, Ἐσκύα. En su *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua* Cortés y López (1835-1836, II: 451, s. v. *Escua*) lo situó en la Bética, identificándolo con *Archidona*. Para García Alonso (2003: 54, s. v. Ὀσκούα), «quizás unas ruinas al S. de Antequera».

124 Villar (2000: 167 y 175; 2005: 75 y 100; 2014: 76 y 290).

palabra indoeuropea *río* (*apa / uba / aba / uba*).¹²⁵ Según este autor, *Escua* es un hidrotopónimo no seriado de esta serie que presenta la variedad gráfico-fonética *-ua*.¹²⁶

De acuerdo con lo anterior, *Escuaín* sería un primitivo hidrónimo (**Escua*) posteriormente convertido en diminutivo por medio del sufijo *-ĪNU*. Este procedimiento morfológico es bastante común en hidronimia. Como señala Moralejo, «hay un número crecido de ejemplos de cómo a un hidrónimo le acompaña otro hidrónimo en diminutivo que puede nombrar o el nacimiento y curso alto del río o también un afluente de ese río». ¹²⁷

Esta posibilidad concuerda con las notas corográficas del lugar: «*Escuaín* es un pueblo antiguo plantado en lo alto del valle de un gran afluente del alto Cinca —el río que nace en Gistáu—, un afluente de la derecha», apuntó Corominas.¹²⁸ Resulta también significativo que la llamada *garganta de Escuaín* sea denominada por los naturales *la Garona*,¹²⁹ hidrónimo que cuenta con numerosos correlatos peninsulares y europeos.¹³⁰

Esta explicación es análoga a la que Dauzat y Rostaing proponen para los topónimos franceses *Escot* (Pirineos Atlánticos) y *Escots* (Mediodía-Pirineos): «Villages situés dans une vallée au bord d'un ruisseau; doivent dériver d'un terme pyrénéen *esc- à valeur hydronymique». ¹³¹

Espín

Despoblado del municipio de Yebra de Basa (Alto Gállego).¹³²

Las formas documentadas son *Espin*, *Espi*, *Spin*.¹³³ De las formas propuestas para el topónimo descartamos *Spinula* (1049), que en los repertorios de Agustín Ubieto y Miguel se considera la primera forma documentada.¹³⁴

¹²⁵ En **uba* subyace la raíz **up-*, variante indoeuropea de **ap-*, **ab-* 'agua, río' (IEW, p. 1, 'Wasser, Fluß' ['agua, corriente']).

¹²⁶ Villar (2000: 167). La terminación *-ua* es, a juicio de este autor, una de las tres variantes gráfico-fonéticas posibles de **uba* (*uba / uoa / ua*). Además de *Escua*, en Hispania forman parte de la variedad *-ua* los hidrotopónimos *Ascua*, *Burdua*, *Carduae*, *Mantua*, *Merua*, *Minua*, *Nerua* y *Vacua*.

¹²⁷ Moralejo (2008: 150). Véanse estos ejemplos extraídos de la hidronimia gallega: *Lúzara / Louzarella*, *Túa / Tuela*, *Sar / Sarela*, *Ambía / Ambiola* (*ibidem*).

¹²⁸ Corominas (1971, II: 340-341).

¹²⁹ Vázquez (2013: 103).

¹³⁰ En la actualidad se acepta que los hidrónimos del tipo *Garona* están formados por un primer elemento *kar-* 'pedra' y un segundo componente, más controvertido, *-umna* o *-unna* 'río'. Véanse sobre el segundo elemento los trabajos de Jordán (2002: 213-230) y de Villar (2011: 173-187).

¹³¹ Dauzat-Rostaing (1978: 270, s. v. *Escot*, *Escots*).

¹³² Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 524-525).

¹³³ Fuente: Agustín Ubieto (1972: 91) y Miguel (2007, s. v.).

¹³⁴ Agustín Ubieto (1972: 91) y Miguel (2007, s. v.). La fuente de referencia de ambos repertorios es un documento fechado en 1049: «et de riuo sicco usque ad summum spinula» (DRRI, doc. XLII); en el «Índice de nombres de lugares

La primera vía de averiguación pasa por el apelativo *espino* (variante masculina del lat. SPINA),¹³⁵ que ha dejado numerosos topónimos en toda la geografía peninsular bajo formas muy variadas (cf. *La Espina, El Espino, Los Espinos, El Espinar, Espineras, Espinedo*, etcétera).

Sin embargo, debemos dejar constancia de tres hechos lingüísticos que disuaden de proponer con exclusividad esta interpretación apelativa:

- La existencia del cognomen SPINUS, originado precisamente por el fitónimo arriba citado.¹³⁶
- Aquellos topónimos que están formados sobre apelativo en singular (por ejemplo, *La Espina, El Espino*) van precedidos por el artículo, determinación que no se produce en *Espín*.
- La presencia en la toponimia pirenaica de varios nombres de lugar con los que comparte base léxica *Esp- / *Sp-: *Esper* (Ansó, La Jacetania) y *Espierre* (Biescas, Alto Gállego),¹³⁷ *Espoz* (merindad de Sangüesa), *Espún* (microtopónimo de Navarra).¹³⁸ Estos cuatro topónimos presentan como común denominador el empleo de sufijos habitualmente empleados en la derivación de bases antroponímicas: -er / -erre (*Esper, Espierre*), oz (*Espoz*),¹³⁹ -ÖNE > -ún (*Espún*). La base léxica *Esp- / *Sp- permitiría igualmente explicar el topónimo *Espín* por medio del sufijo -INU.¹⁴⁰

Esporrín

Despoblado situado en Castiello de Jaca (La Jacetania).¹⁴¹

La primera mención documental está fechada entre los años 1094-1104: *Esporrin* (CDPI, doc. 164).¹⁴² Las únicas formas documentadas son *Sporrin* y *Esporrin*.¹⁴³

geográficos» (p. 261). Ibarra lo asocia con «Espín, agreg. a Secorún, part. de Boltaña»; sin embargo, ni el contexto del documento ni la composición morfológica permiten identificar *Spinula* con *Espín*. En la edición de Viruete la forma *Spinula* consta como un añadido de un documento falsificado con fecha del 25 de noviembre de 1041 (CDRI, doc. 14, nota 719, p. 311).

¹³⁵ Cf. Benito (2002, s. v.): «Descriptivo vegetal: espino».

¹³⁶ Kajanto (1982: 335, «Cognomina obtained from fauna and flora», «2. Flora», «Trees and bushes»); Mócsy *et alii* (1983: 272); Solin y Salomies (1988: 406); OPEL IV, p. 91.

¹³⁷ Sobre ambos topónimos, véase Cortés (2016: 38-40). En este mismo trabajo exceptuábamos la posible relación de esta serie con *Espés* y *Espirilla* por las dudas generadas sobre la forma primitiva de ambos topónimos.

¹³⁸ La referencia procede del *Diccionario* de Madoz (1846-1850, XII: 133, s. v. Navarra): «Situado en un pequeño llano llamado *Espun*, a la margen derecha del río *Enera*». No consta en IDE Aragón. Tampoco forma parte del trabajo sobre los topónimos terminados en -ún (Cortés, 2015b).

¹³⁹ Belasko (1999: 188, s. v.): «Probablemente lugar de una persona llamada *Esp-. De *Esp- + -oz, siendo el primer elemento un nombre de persona no identificado y el segundo un sufijo que indica propiedad».

¹⁴⁰ Pita (1960: 198) planteó la hipótesis de que Espín procede de ASPINIUS, antroponónimo derivado de ASPUS.

¹⁴¹ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 527). Pardina que «lindaba con las pardinas de Arasiella, Castelillo, Guasillo y Serés» (*idem*, 1987: 34).

¹⁴² La referencia se toma sobre la reconstrucción de un documento original desaparecido.

¹⁴³ Fuente: Agustín Ubieto (1972: 91, s. v.). No consta en el repertorio de Miguel (2007).

Benito ofrece una explicación compartida con *Espierre* y *Esporret* (Arbués, La Jacetania): «Del vascón *etxa berri*: ‘casa nueva’». En el caso de *Esporrín*, añade una segunda posibilidad: «Antrotopónimo».144

Para la explicación del topónimo podemos partir directamente del cognomen SPURINUS,145 derivado en -INU de SPURIUS,146 con vocalismo regular de la protónica -U- > /o/ y aparición de -rr- intensiva en el resultado final.147

Como ya hemos avanzado anteriormente (véase *supra* Afín), *Esporrín* comparte base léxica con los topónimos altoaragoneses *Esporret*148 y *Esporrella*,149 variando el mecanismo sufijal empleado en su derivación (el colectivo -ĒTU y el diminutivo -ĒLLA respectivamente).

Gavín

Localidad del municipio de Biescas (Alto Gállego).150

El topónimo se testimonia a mediados del siglo XI: «Gartia Scemenonis de Gabini» (1054, *CSJP*, doc. 113); «illo monasterio qui vocitatur Sancti Pelagi de Gavini» (1061, *CSJP*, doc. 166). Se documentan las formas *Gavin*, *Gavini*, *Gavine*, *Gauin*, *Gabin* y *Gabini*.151

Topónimo preindoeuropeo para Marco.152 «Antrotopónimo latino del poseedor GAPIUS» para Benito.153

La explicación antroponímica nos proporciona una explicación satisfactoria al topónimo. Podemos partir directamente del cognomen GAVIUS154 o del también cognomen GAVINUS, derivado en -INU del anterior.155

144 Ambas explicaciones, en Benito (2002, s. vv.). García Blanco (2001 [1952]: 254) se ocupó de *Esporret*, pero únicamente se detuvo al análisis del sufijo -eto («Desconozco un étimo conveniente», *ibidem*).

145 Kajanto (1982: 163, «Cognomina obtained from Gentilicia», «1. Common suffixes»); Mócsy *et alii* (1983: 273); Solin y Salomies (1988: 407); *OPEL* IV, p. 92.

146 Como gentilicio y cognomen, en Solin y Salomies (1988: 175 y 407 respectivamente); como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 273); como nombre y cognomen, en *OPEL* IV, p. 92.

147 Véase esta misma intensificación *supra* en *Aurín* (< *Aorrin*) o *infra* en *Sangorrín* (< SANGURIUS).

148 Las formas que proporcionan tanto Agustín Ubieto (1972: 91, s. v.) como Miguel (2007, s. v.) son *Esporret*, *Esporreto*, *Esporretu*, *Sporret* y *Sperret*.

149 Topónimo sin ubicación. Fuente: IDE Aragón. El topónimo —documentado en 1132— cuenta con entrada propia en Agustín Ubieto (1972: 91, s. v.) y en Miguel (2007, s. v.).

150 Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 592-593).

151 Fuente: Agustín Ubieto (1972: 101, s. v.) y Miguel (2007, s. v.); *Gabin* solo en este último.

152 Marco (1979: 160).

153 Benito (2002, s. v.).

154 Como nombre, en Mócsy *et alii* (1983: 134) y *OPEL* II, p. 162; como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 86). Véase Pita (1960: 200): «Procede el antroponónimo latino GABINUS o GABINIUS».

155 Kajanto (1982: 161, «Cognomina derived from Gentilicia», «1. Common suffixes»). En Cortés (2016: 40-42) señalamos la relación de estas bases antroponímicas con los topónimos altoaragoneses *Gabasa* y *Gabarre*.

Gistaín

Gistaín (ar. *Chisté*n) es el nombre de una localidad situada en la comarca de Sobrarbe.¹⁵⁶

El acercamiento al topónimo exige, de entrada, una depuración de las formas propuestas porque en ellas se mezclan los resultados de dos topónimos distintos que nombran realidades contiguas, pero diferentes:¹⁵⁷

— *Gistaín*: *Gistan*, *Egistayn*.

— *Gistáu*: *Gestau*, *Gestal*, *Gestau*, *Gestavo*, *Gistau*. Corominas establece la referencia *Valle Gestabiensis* del año 839 como primera mención y añade también *lestavi* (1092).¹⁵⁸

Las primeras corresponden a la localidad de *Gistaín* y las segundas al *valle de Gistáu* (ar. *bal de Chisté*u), que comprende los municipios de Plan, San Juan de Plan y el propio *Gistaín*.¹⁵⁹

Hecha esta aclaración, se constata que carecemos de formas tempranas del topónimo *Gistaín*. Además de las menciones *Gistan*, *Egistayn*, arriba citadas, Corominas proporciona los resultados *Gistayn* (1462, 1495), *Gistain* (1705) y *Xistain* (1801).¹⁶⁰

Como en otros casos, la interpretación de referencia es la que proporciona Corominas en el artículo publicado en *Tópica hispérica* (1971) sobre el origen del nombre de *Gistáu* y otros nombres de lugar conexos.¹⁶¹ En primer lugar, considera que *Gistaín* y *Gistáu* son «dos nombres emparentados, derivados de una misma raíz, pero con dos terminaciones diferentes». ¹⁶² A esta relación incorpora también *Giesta*

¹⁵⁶ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 600-601). Para todos los aspectos relacionados con el tratamiento de *G-* inicial > /ê/ en el topónimo, véase Alvar (1987, I: 77-78) y la monografía de Mott (1989: 36-37).

¹⁵⁷ En el repertorio de Miguel (2007, s. v.) se mezclan los resultados de *Gistaín* (*Gistan*, *Egistayn*) con los de *Gistáu* (*Gistau*, *Gestau*, *Gestal*). No figura en el repertorio de Agustín Ubieto (1972). En el índice de la CDCH todas las formas que se incluyen en la entrada *Gistaín* (*Gestau*, *Gestal*, *Gestau*, *Gestavo*) se corresponden con *Gistáu*. Este topónimo se documenta hacia el año 576: «quam tenet in locum Gestavi» (CDCH, doc. 2). El origen de esta confusión *Gistaín* / *Gistáu* puede deberse a la conjetura que en 1902 formuló el hispanista francés Jean-Joseph Saroïhandy, según la cual *Gistáu* sería un error de lectura **Gistán* por *Gistaín* (*apud* Corominas, 1971, II: 338).

¹⁵⁸ *Ibidem*, p. 336. La referencia *Valle Gestabiensis* procede del acta de consagración de la Seo de Urgel. En el caso de *Gestal* Corominas explica que la *-l* final «es una ultracorrección de la *-u*, debida al hecho de que en gascón, lenguaje prestigioso en aquellas tierras, las palabras como *igual* o *abril* se dicen *egau*, *abriu*, etc.» (*ibidem*). Asimismo, llama la atención sobre la temprana vocalización de la *-v* (*Gistau*, 1040). Antonio Ubieto (1984-1986, II: 600) incluye también *lestab* (1145, DP, doc. 42).

¹⁵⁹ «Es evidente que hay una relación entre el nombre del valle de *Gistáu* y el del pueblo más elevado dentro de él, esto es, *Gistaín*» (Corominas, 1971, II: 337).

¹⁶⁰ *Ibidem*.

¹⁶¹ *Ibidem*, pp. 334-340. Este mismo planteamiento, aunque más resumido, en *OnCat* (VI, 12-13, s. v. *Odèn*). Otras interpretaciones: para Marco (1979: 160) es un topónimo preindoeuropeo; para Benito (2002, s. v.) se trata de un «antrotopónimo».

¹⁶² Corominas (1971, II: 339).

(ar. *Chesta*), nombre que recibe una partida situada entre Plan y Gistaín.¹⁶³ En segundo lugar, Corominas propone para estos tres nombres un étimo común *GĚSTA que actúa como referente espacial para la distribución en el valle de los otros dos topónimos. De acuerdo con lo anterior, *Gistáu* es ‘el valle debajo de Gesta’ y procede del vasco GESTA-BE; por su parte, *Gistaín* viene de GESTA-GIN ‘el pueblo de Gesta’, siendo -GIN un sufijo adjetival vascoide que desempeña la misma función que el románico -ARIUS o el castellano *-ero*.¹⁶⁴

Además de lo expuesto anteriormente, creemos necesario por nuestra parte establecer las consideraciones que siguen a continuación.

Si segmentamos los topónimos *Gistaín*, *Gistáu* y aislamos las terminaciones, obtenemos el radical *Gesta-*, que es el mismo propuesto por Corominas y que, al mismo tiempo, permite explicar el tercer topónimo de la serie (*Giesta*, *Chesta*). Sin embargo, el filólogo catalán no identificó la naturaleza del radical GESTA, de modo que lo dejó abocado a una indeterminación semántica apenas concretada por los sufijos (‘el pueblo de Gesta’, ‘debajo de Gesta’).

La base léxica de estos topónimos se encuentra en el nombre personal *GESTA, antropónimo de origen participial sobre el que se han formado los cognómenes GĚSTIANUS y GĚSTIANA.¹⁶⁵ En el caso de *Gistaín*, este antropónimo es derivado por medio del sufijo *-ĪNU*: *GESTA-ĪNU > *Gistayn* (1462) > *Gistaín*.

Dejando a un lado *Gistáu*, cuya terminación exige una explicación ajena a cuanto aquí consideramos, nos detenemos a comentar el vocalismo de estos topónimos:

- Cuando la vocal *-E-* etimológica de la base léxica es tónica, se observa un doble resultado:
 - a) Diptongación de *-E-* > /ié/: *GESTA > *Giesta*.
 - b) Mantenimiento del timbre /e/: *GESTA > *Chesta*.
- Cuando la vocal *-E-* etimológica de la base léxica pasa a protónica como consecuencia de la derivación, se produce el cierre articulatorio *-E-* > /i/ en el marco de la inestabilidad de las vocales átonas (*GESTA-ĪNU > *Gistayn*, 1462).¹⁶⁶

¹⁶³ Referencia: IDEAragón como *Chesta* o *La Chesta*.

¹⁶⁴ Una analogía muy similar a la de *Gistaín* / *Gistáu* había sido ya propuesta por el padre Eusebio de Etxalar en 1911 respecto de los topónimos navarros *Beriáin* / *Beriáu* (topónimo de Lesaca), ambos situados en la merindad de Pamplona (*apud* Salaberri, 2000: 117). Según este autor, los dos contraen una relación antonímica mediante los sufijos *-ain* ‘arriba’ / *-au* ‘abajo’. Las teorías de Eusebio de Etxalar se inscriben dentro de los «Autores que piensan que *-ain* es una reducción de *gain* ‘alto’» (*ibidem*).

¹⁶⁵ GĚSTIANUS, en Solin y Salomies (1988: 339); GĚSTIANA, en Kajanto (1982: 352, «Formal groups», «Participles») y Solin y Salomies (1988: 339). Este último autor plantea como forma originaria el participio pasado GĚSTUS. En Solin y Salomies (1988: 88), GĚSTIUS como gentilicio.

¹⁶⁶ A propósito de esta inestabilidad, y en concreto sobre la vacilación entre /e/-/i/ átonas, véase Mott (1989: 30-31).

Contamos, por último, con el topónimo francés *Gesté*, que Dauzat y Rostaing explican de la siguiente forma: «nom d'un homme lat. *GESTIUS (de GESTUS, 'qui agit') et suff. -acum». ¹⁶⁷

Grosín

El topónimo se reconoce fundamentalmente por el *castillo de Grosín*, situado en el municipio de Castiello de Jaca (La Jacetania). ¹⁶⁸

La mención más antigua data del año 867: «super uillam que dicitur Grossin» (CS, doc. 6); en 964 se menciona a «Senior Ferriz in Grossin» (CSJP, doc. 20). Las únicas formas documentadas son *Grossin* y *Grosin*. ¹⁶⁹

Benito lo relaciona con *Grossa* 'gruesa, grande', pero también propone un derivado del antropónimo latino: «GROSSUS como apodo». ¹⁷⁰

Contamos con el topónimo *Grosa*, ¹⁷¹ lugar que en el siglo XIII pertenecía al priorato de Siresa ¹⁷² y que se documenta en una relación de bienes del año 867: «Castel Saber, Grossa, Sarnes» (CDCH, doc. 7). En 1093, «de Castello et de Grossa» (CDCH, doc. 56). Este mismo topónimo se registra en la localidad de Rodellar (Bierge, Somontano de Barbastro). Vázquez lo considera «de étimo incierto», descartando la base latina GROSSUS 'grueso, abultado' por la ausencia de diptongación de /*ö/*. ¹⁷³

El otro topónimo cognado es *Grosué*, nombre de un despoblado que perteneció al obispado de Jaca, ¹⁷⁴ en donde la base léxica está derivada por el sufijo antropónimo -*oi* > -*ué*.

¹⁶⁷ Dauzat-Rostaing (1978: 318, s. v. *Gesté*).

¹⁶⁸ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 612). Pardina que «lindaba con las pardinas de Caniás, Castiello y Sagua» (*idem*, 1987: 34). En sus *Apuntes*, Mateo Suman (2015 [1802]: 73) anotó lo siguiente: «GROSÍN conserva el mismo nombre, y los de Santa Engracia le dicen algunos Martín de Grosín. Es pardina confrontándose por levante con dicho lugar y que era todavía pueblo en el siglo XII, pero no en el XV».

¹⁶⁹ Referencia: en Agustín Ubieto (1972: 105) tiene entrada como *Grossin*. No aparece en el repertorio de Miguel (2007).

¹⁷⁰ Benito (2002, s. v.).

¹⁷¹ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 612): villa en el valle de Hecho; término de Embún; pardina en 1663.

¹⁷² Durán (1961: 81, n.º 72), sin localizar.

¹⁷³ Vázquez (1985: 653). Se incluye dentro del apartado n.º 13, «Topónimos de procedencia dudosa o desconocida». Debemos descartar la posible similitud de *Grosa* con *La Crosa* (Torla-Ordesa, Sobrarbe) (del lat. CLAUSA 'cerrada, cerca-da'), en donde se ha producido la neutralización de la consonante líquida. Véase Saura (2002-2004: 1687).

¹⁷⁴ El topónimo no consta en los repertorios toponomásticos utilizados; tampoco en las fuentes documentales tempranas. El topónimo se testimonia en un documento del siglo XV conservado en el Archivo Histórico Provincial de Huesca (ES/AHPHU-J/001322/0005): *Proceso ante Sancho Lóriz, juez, canónigo y bachiller de Jaca, iniciado por Gerardo, rector de Orús, Fanliello, Arbisa y San Julián de Basa, Jimeno, rector de Binué y Avena, Gil, rector de Ara, Martín, rector de Serué, Grosué y San Vicente de Aquillué, Fernando, vicario de Latrás, y Juan, abad y rector de Satué, debido a que en el último pago de la cuarta episcopal al canónigo Guillermo Arnaldo de San Esteban no se les había entregado el ápoca correspondiente, 24 de mayo de 1432.*

Es posible que la base léxica de estos tres topónimos sea un nombre personal *GROSSUS, GROSSA. En el caso de *Grosín* esta base estaría derivada por el sufijo *-INU* (*GROSSINU).

Esta hipótesis, sin embargo, presenta el inconveniente de que el antropónimo *GROSSUS no está atestiguado como tal en los repertorios onomásticos de referencia, aunque esto no excluye la posibilidad de que el adjetivo del lat. tard. GROSSU ‘grueso, gordo’ se utilizara como apodo o sobrenombre.

Isín

Enclave situado en el término municipal de Acumuer (Alto Gállego).¹⁷⁵

Carecemos de menciones documentales tempranas.¹⁷⁶

Isín se relaciona con los topónimos *Isún de Basa* (Alto Gállego), *Isarre* (Santa Eulalia la Mayor, Hoya de Huesca), *Isuerre* (Cinco Villas) e *Iso* (Romanzado, Navarra).

El cognomen *ISUS*¹⁷⁷ permite explicar todos estos topónimos mediante la identificación de las distintas soluciones morfológicas:¹⁷⁸

- Antropónimo *ISUS* sin derivación: *Iso*.
- Antropónimo *ISUS* derivado con sufijo *-ONE*: *ISÖNE > **Isón* > *Isún*.¹⁷⁹
- Antropónimo *ISUS* derivado con sufijo *-arre*: **Is-arre* > *Isarre*.
- Antropónimo *ISUS* derivado con sufijo *-orre*: *Isorre* (928) > *Isuerre*.¹⁸⁰

En el caso de *Isín* nos encontramos con este mismo antropónimo *ISUS* derivado con el sufijo *-INU* (**ISINU* > *Isín*).¹⁸¹

Lecherín

Partida del municipio de Boráu (La Jacetania) que toma su nombre del *pico de Lecherín*, también llamado *pico de la Garganta de Boráu* (2566 metros). En las

¹⁷⁵ Referencia: Antonio Ubieta (1984-1986, II: 646).

¹⁷⁶ No figura en ninguno de los dos repertorios toponomásticos manejados (Agustín Ubieta, 1972 y Miguel, 2007).

¹⁷⁷ Mócsy *et alii* (1983: 153); *OPEL* II, p. 197.

¹⁷⁸ Las analogías se podrían ampliar si añadiéramos topónimos franceses como *Yzosse* (Dax), *Isac* (Haute Garonne), *Izé* (Mayenne), *Izy* (Loiret) e *Isasca* (Piémont). Sobre todos ellos, véase Rohlfs (1956: 76, n.º 240).

¹⁷⁹ Acerca de este topónimo, véase Cortés (2015b: 31-32).

¹⁸⁰ Sobre los topónimos *Isarre* e *Isuerre*, véase Cortés (2016: 43-45).

¹⁸¹ Pita (1960: 201) ya planteó la interpretación antroponímica tanto para *Isín* como para *Isún de Basa*, aunque sin concretar el antropónimo.

proximidades se encuentran los *mallos de Lecherín* (2431 metros). El entorno también es conocido con la denominación en plural: *los Lecherines*. En el catálogo de montes de utilidad pública (MUP) se distingue entre *Lecherín Alto* / *Lecherín Bajo*.¹⁸²

Las primeras menciones documentales proceden del monasterio de San Juan de la Peña y nos fijan con precisión el nombre original, posteriormente deformado por la asociación etimológica: en 1031, «illam estivam que dicitur Liserin, que est in termino de Aruxe» (CSJP, doc. 56); en 1055, «et portum de Leserin» (CSJP, doc. 124).

La forma más antigua del topónimo (*Leserin*) nos lleva a relacionarlo con la ciudad antigua de *Lássira*, situada por Ptolomeo entre los edetanos (Λάσσιρα 2, 6, 63). Unos autores la identifican con *Lesera*, importante asentamiento iberorromano situado en el municipio castellonense de El Forcall,¹⁸³ y otros con la localidad zaragozana de *Lécera* (Campo de Belchite).¹⁸⁴

Contamos además con los hidrónimos *Lesuros*,¹⁸⁵ *Lesura*¹⁸⁶ y *Lesa* (Ariège-Garonne). Villar los etimologiza a partir de la raíz indoeuropea *lei- ‘fluir’¹⁸⁷ o *leis- ‘pequeño’; los dos primeros son compuestos hidronímicos en donde *ur- ‘agua’ es el segundo de los miembros.¹⁸⁸

En el caso de *Leserin* > *Lecherín* nos encontramos ante una hipotética derivación secundaria de un topónimo antiguo mayor **Lesera*, posiblemente un hidrónimo, mediante el sufijo diminutivo -ĪNU. Como se ha señalado en muchas ocasiones, este tipo de duplicidades son bastante comunes en hidronimia (cf. *supra* esta misma duplicidad señalada en *Escuaín*).

Lurín

Despoblado situado en el municipio de Fiscal (Sobrarbe).¹⁸⁹

182 El topónimo tiene entrada como *Leserin* en Agustín Ubieto (1972: 123), y la primera mención documental lleva al año 1252. No forma parte del repertorio de Miguel (2007).

183 Véase Cebrián (2000: 38-39). En esta población se encontró una inscripción leída como RES [PV]BLICA LESER[EN]SIS (CIL II, 4052).

184 Muchas y muy diversas son las interpretaciones propuestas para explicar *Lássira*. Para Albertos (1966: 130) es un nombre indoeuropeo emparentado con los nombres personales *Lesso* y *Lessius*, y también con el hidrónimo belga *Lesia*. García Alonso (2003: 374) lo pone en relación con el nombre *Lesso* en Sagunto y lo compara también con el nombre latino LESSIUS; Silgo (2013: 206) lo explica como un derivado de un posible radical vasco *leze* ‘sima, abismo’ mediante el sufijo vibrante *-ra.

185 Citado por el lexicógrafo griego Esteban de Bizanzio en el siglo VI (Λεουπόσ) y situado entre el Ebro y el Júcar.

186 Citado por Ausonio, XX («El Mosela»), 9 (ed. de 1990, II: 107): «Dejo atrás el pequeño Lesura y el cristalino Drahono y no menciono las corrientes despreciadas del Salmona». Se corresponde con el *Lieser*, afluente del Mosela por la izquierda.

187 En IEW, pp. 662-662, s. v. lei- (3) ‘schleimig, durch Nässe glitschiger’ (‘baboso, resbaladizo por la humedad’).

188 Villar (2000: 200; 2002: 64). *Lesuros* formaría parte de la «Serie meridional ur- ‘agua’».

189 En el siglo XIII era una de las iglesias del obispado de Huesca: «*Lurín*, en la ribera de Fiscal. *Lurin*. Anexa de Javiere» (Durán, 1961: 57, n.º 28).

La única forma documentada es *Lurin* (siglo XIII).¹⁹⁰

La principal dificultad del análisis radica en la naturaleza de la /u/ protónica que encontramos en la mención del siglo XIII, dado que puede ser el resultado de una monoptongación de /au/, el producto de un cierre articulatorio /o/ > /u/ o el timbre original; incluso las dos primeras hipótesis pueden encadenarse. El alcance de nuestra interpretación es, por lo tanto, limitado.

En ausencia de formas anteriores al siglo XIII que pudieran ofrecer más consistencia al análisis, vamos a proceder con topónimos parónimos que nos permitan establecer analogías.

El primero de ellos es *Lorés*, nombre de una pardina de Bernués (La Jacetania) de y otra en Javierrelatre.¹⁹¹ La forma más temprana documentada es *Loresse* (992).¹⁹²

El segundo es *Lorué*, forma antigua de *Raluy* (cat. *Ralluí*), nombre de un despoblado del municipio de Beranuy (La Ribagorza). La documentación ofrece los resultados *Loroi*, *Loroui*, *Lorue* (la más antigua documentada, del año 914); con *-rr-* intensiva, *Lorroui*, *Lorruí*; con palatalización de /l/ inicial, *Lloroi*.¹⁹³

Contamos, por último, con *Luriés*, macrotopónimo de la villa de Luna (Cinco Villas) que sirve de referencia para apelativos como *barranco*, *puen* o *val* en forma de adyacente preposicional (*barranco de Luriés*, *puen de Luriés*, *val de Luriés*). Gracias al riguroso análisis documental llevado a cabo por Juan Ignacio Sáez podemos reconstruir la evolución del topónimo desde el siglo XIV hasta la actualidad. En 1371 se documenta *congosto de Lories*; en 1456, *val de Lories* y *puent de Lories*. A partir de 1597 todas las formas documentadas ofrecen el resultado *Luries*.¹⁹⁴

La naturaleza antroponímica de los sufijos empleados en la derivación de estos topónimos (*-essu* para *Lorés* y *Luriés*; *-oi* para *Lorué*) nos conduce a proponer esta misma explicación para *Lurín*.

Por otra parte, todos estos topónimos comparten la vocal protónica /o/. Como acabamos de ver, el paso *Loriés* > *Luriés* solo se constata a partir del siglo XVI.

¹⁹⁰ Fuente: Agustín Ubieta (1972: 128, s. v.). No se registra en el repertorio de Miguel (2007).

¹⁹¹ Madoz (1846-1850, x: 383, s. v. *Lorés*): «Pardina en la provincia de Huesca, partido judicial de Jaca; fue del convento de monjas Benitas de Jaca y ahora de D. José Lanaja, teniendo por límites los términos de Jaca, Javierrelatre, Sieso, Artaso y pardinas de Oruén y Vizcarra». Ambas pardinas, en Antonio Ubieta (1987: 35). Tanto *Lorés* como *Loresa* son topónimos que se localizan en áreas muy distintas del Aragón. Fuente: IDEARagón.

¹⁹² Fuente: Agustín Ubieta (1972: 126, s. v. *Lorés*). Incluye también las formas *Lories* y *Lores*. No figura en el repertorio de Miguel (2007). Un completo análisis documental, en Vázquez (1997: 190-191), que recoge también la etimología propuesta por Corominas (*OnCat*, vi, 332-333, s. v. *Ralluí*).

¹⁹³ Fuente: Agustín Ubieta (1972: 126, s. v. *Loroi*) y Miguel (2007, s. v.), que añade resultados modernos como *La Ruy*, *Larrui*, *Renuy*. Como señala Corominas, la forma *Raluy* con metátesis de [l-r] > [r-l] no se registra hasta el fogaje de 1495 (véase *OnCat*, vi, 332-333, s. v. *Ralluí*).

¹⁹⁴ Sáez (2016: 187 y 252, s. vv. *Puen de Luriés* y *Val de Luriés* respectivamente). Las referencias cronológicas están extraídas de estas entradas. *Luriés* parece un ejemplo de topónimo *transportado*, es decir, un nombre traído a zonas del sur por pobladores del norte de Aragón a través del nombre personal (*Loriés*).

Después de examinar estos datos, cabría proponer los cognómenes LAURUS¹⁹⁵ o LORUS¹⁹⁶ como base léxica para todos estos topónimos.

En el caso de *Lurín* nos encontraríamos ante un derivado de dichos cognómenes mediante el sufijo -ĪNU o bien podríamos partir directamente de LAURINUS.¹⁹⁷ El posterior cierre articulatorio /o/ > /u/ nos conduce al resultado actual: LAURUS, LORUS > LAURINUS, *LORĪNUS > **Lorino*, **Lorin* > *Lurín*.

No obstante, y dado que carecemos de formas antiguas que nos muestren el timbre de la vocal primitiva, no es descartable la presencia del cognomen LURIO, LURIUS como base antroponímica del topónimo mediante la misma derivación -ĪNU (*LURĪNU).¹⁹⁸

Navaín

Despoblado perteneciente al municipio de Fiscal (Sobrarbe).

Carecemos de formas documentales antiguas.¹⁹⁹

Corominas se ocupó del topónimo en su artículo «El origen del nombre de Gistáu, del de Odén y de otros nombres de lugar conexos» (1971) y llegó a conclusiones similares a las planteadas en los topónimos *Badaín*, *Gistaín* o *Escuaín*.²⁰⁰ De acuerdo con la descripción del lugar, Corominas propone el étimo NABA-GIN, formado por el apelativo *naba*, «palabra vasca que significa ‘gran llanura próxima a las montañas’, ‘vertiente, barranco’», y el sufijo vascoide -GIN.²⁰¹

A nuestro juicio, el cognomen NAVA,²⁰² derivado mediante el sufijo -ĪNU (*NAVAĪNU), constituye la base léxica de *Navaín*.

Este cognomen, derivado por medio del sufijo -*ascu*, frecuente en la toponimia circumpirenaica, constituye la base del topónimo navarro *Navascués* (**Navascus* >

195 LAURUS, en Kajanto (1982: 334, «Cognomina obtained from fauna and flora», «2. Flora», «Trees and bushes»); Mócsy *et alii* (1983: 161); *OPEL* III, p. 21. Como gentilicio y cognomen, en Solin y Salomies (1988: 102 y 350 respectivamente). También en Delamarre (2007: 115).

196 LORUS como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 166) y *OPEL* III, p. 32.

197 LAURINUS, en Kajanto (1982: 335, «Cognomina obtained from fauna and flora», «2. Flora», «Trees and bushes»); Mócsy *et alii* (1983: 160); Solin y Salomies (1988: 350); *OPEL* III, p. 21.

198 LURIO, como cognomen, en Kajanto (1982: 164, «Cognomina obtained from Gentilicia», «1. Common suffixes»); Mócsy *et alii* (1983: 170); Solin y Salomies (1988: 355); *OPEL* III, p. 39. LURIUS, como nombre, en Mócsy *et alii* (1983: 170) y *OPEL* III, p. 39; como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 108). También en Delamarre (2007: 121).

199 Tampoco figura en el repertorio de Agustín Ubieto (1972) ni en el de Miguel (2007).

200 Corominas (1971, II: 334-345); en concreto, el pasaje dedicado a *Navaín*, en p. 341.

201 *Ibidem*.

202 NAVA, como cognomen, en *OPEL* III, p. 97. NAVUS, en Kajanto (1982: 259, «Cognomina relating to human body and mind», «VI. Mental qualities», «3. Strength of character», «Active, busy, diligent»); Mócsy *et alii* (1983: 198); Solin y Salomies (1988: 367); *OPEL* III, p. 97.

**Navascosse*) que encontramos tanto en Navarra (merindad de Sangüesa) como en Huesca (Biniés, La Jacetania),²⁰³ y también de *Navasa* (La Jacetania).

Nerín

Enclave del municipio de Fanlo (Sobrarbe).²⁰⁴

En el siglo xv era una de las iglesias del obispado de Huesca: «*Nerín*. Anexa de Vio». ²⁰⁵ La única forma documentada es *Nerín*.²⁰⁶

Para Benito, *Nerín* es un «antrotopónimo latino de un propietario NIGER», explicación que comparte con *Neril* (Laspaúles, La Ribagorza).²⁰⁷ Aunque no desarrolla la explicación, Corominas lo menciona dentro de los topónimos formados sobre el adjetivo latino NIGER ‘negro’, como *Negratín* y los distintos *Negrillo* de la geografía española.²⁰⁸ Pita propuso la forma antroponímica latina NERINIUS.²⁰⁹

A nuestro juicio, el cognomen NERO derivado mediante el sufijo -INU (*NERINU) explica tanto la naturaleza semántica como la composición del topónimo.²¹⁰

Otín

Despoblado situado en el municipio de Bierge (Somontano de Barbastro).²¹¹

El topónimo se documenta en 1063 como *Otigin*.²¹² En febrero de 1151, «filio de Petro Sanz de Otin» (*CDSAFA*, doc. 118). Estas dos son las únicas formas documentadas.²¹³

Topónimo preindoeuropeo para Marco.²¹⁴ La explicación que propone Benito es compartida parcialmente con *Otal* y *Oto*. Para todos ellos propone un sentido

²⁰³ Sobre *Navascués*, véase Rohlfs (1956: 70-71, n.º 184): «Celui-ci est un derivé du cognomen *Navus* ou *Navos* attesté dans des inscriptions de Gaule et d’Espagne».

²⁰⁴ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 918-919). IDEAragón incluye otras dos entidades geográficas con este mismo nombre: una se sitúa en Broto y la otra en Aínsa.

²⁰⁵ Durán (1961: 58, n.º 54).

²⁰⁶ Fuente: Agustín Ubieto (1972: 143, s. v.) y Miguel (2007, s. v.). En estas fuentes se señala que la primera mención del topónimo data de 1250 (*DJIA*, doc. 552), pero lo cierto es que la forma que aparece en ese documento es *Rerín*.

²⁰⁷ Benito (2002, s. v.).

²⁰⁸ *OnCat* (IV, 83, s. v. *Nerill*). *Nerín* no aparece, sin embargo, en la entrada colectiva *NEGRE amb les seves variants, derivats i compost* (*ibidem*, V, 455-457).

²⁰⁹ Pita (1960: 204).

²¹⁰ NERO, en Kajanto (1982: 176, «Cognomina obtained from praenomina», «2. Rare and obsolete praenomina», «Recorded as praenomina»); Mócsy *et alii* (1983: 200); Solin y Salomies (1988: 368); *OPEL* III, p. 99; Delamarre (2007: 140).

²¹¹ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 964).

²¹² *Apud OnCat* (VI, 13a, 14).

²¹³ Fuente: Miguel (2007, s. v.). En Agustín Ubieto (1972: 151, s. v.) solo consta la forma *Otín*, con la que se le da entrada, fijando la fecha de la primera mención documental en 1151.

²¹⁴ Marco (1979: 161).

oronímico a partir del célt. *oto* o del lat. *ALTUS*, los dos con igual significado: ‘altura’. En el caso de *Otín* añade una segunda interpretación: «Antrotopónimo *ODUS*».²¹⁵

En su artículo «El origen del nombre de Gistáu, del de Odén y de otros nombres de lugar conexos», y partiendo de la forma primera *Otigin* (1063),²¹⁶ Corominas etimologiza *Otín* como un compuesto *OTE-GIN* ‘el de las aliagas’ sobre el apelativo vasco *ote* ‘tojo, aliaga’, lo que le pone sobre la pista para explicar el leridano *Odén* y su parónimo barcelonés *Ódena*.²¹⁷

En el análisis que realizó de *Otal* (Broto, Sobrarbe), Vázquez expuso sus dudas sobre la presencia del vasco *ote*: «Sin embargo, la terminación *-al* bien podría responder al sufijo locativo-abundancial románico, lo cual representaría un cierto obstáculo para aceptar la presencia del citado radical, a no ser que se admitiese su pervivencia en el latín vulgar o en el romance de las zonas pirenaicas, que hubiese posibilitado la formación de un vocablo híbrido».²¹⁸

Además de lo expuesto, debemos incluir tres consideraciones adicionales:

- La posibilidad de que la vocal inicial /o/ sea el resultado de una monoptongación de /au-/.²¹⁹
- La presencia, junto con *Oto* (Sobrarbe) y *Otal*, del topónimo navarro *Otano*, que comparte la misma secuencia inicial *Ot-*.
- La epéntesis de una consonante velar, reconocible en la primera forma documentada (*Otigin*, 1063), que convierte la terminación *-ín* en dos sílabas con el mismo timbre [i] > [i-í].²²⁰

El hecho de que en el topónimo navarro se reconozca claramente el sufijo *-ANU* nos lleva a plantear la explicación antroponímica, ya propuesta en su momento por Caro Baroja.²²¹

A nuestro juicio, todos estos nombres de lugar se forman sobre el nombre personal *AUTUS*, *AUTO* por medio de distintos procedimientos sufijales habitualmente empleados en la antroponimia latina:²²²

²¹⁵ Benito (2002, s. v.).

²¹⁶ El interés por este nombre de lugar es indirecto: «tiene para nosotros el gran valor de darnos la clave del origen de un importante nombre de lugar catalán» (Corominas, 1971, II: 341-342).

²¹⁷ *Ibidem*, pp. 342-344. Esta explicación se reitera en *OnCat* (VI, 12-13, s. v. *Odèn*).

²¹⁸ Vázquez (2002: 198); en pp. 194-196 se depuran y fijan las formas documentadas de *Otal*, de las que la más segura es la del año 1100: *Otale*.

²¹⁹ El propio Corominas reconocía la dificultad de analizar nombres breves y sin consonante inicial (*OnCat*, VI, 15b, 21-23).

²²⁰ Cf. la forma *Rigin* (1030) (*apud* Iglesias, 2001: 86), correspondiente a Rin de la Carrasca, despoblado en el municipio de Isábena (La Ribagorza).

²²¹ Caro Baroja propuso un antroponimo reconstruido del tipo **OTUS*. Cito a partir de Belasko (1999: 353-354, s. v. *Otano*).

²²² *AUTUS*, como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 29); como nombre y cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 40) y en *OPEL* I, p. 106. También en Delamarre (2007: 35). *AUTO*, como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 40) y en *OPEL* I, p. 105. También en Delamarre (2007: 36).

- Antropónimo AUTUS sin derivación: *Oto*.
- Antropónimo AUTUS derivado con sufijo *-ANU*: *AUTANU > *Otano*.
- Antropónimo AUTUS derivado con sufijo *-ALE*:²²³ AUTALE > *Otale* (1100) > *Otal*.
- Antropónimo AUTUS derivado con sufijo *-INU*: *AUTĪNU > *Otín*.

Por último, esta explicación concuerda con las correlaciones de topónimos mayores y menores (cf. *Aso / Asín*), ya apuntadas por Vázquez,²²⁴ que se observan en la toponimia del Alto Aragón.

Padarnín

Pequeña localidad del municipio de Valle de Lierp (La Ribagorza) cuyo nombre alterna con *Padarnú* por deformación analógica con otros topónimos con dicha terminación.²²⁵

Las formas antiguas del topónimo no dejan lugar a dudas sobre la pertenencia a la serie toponímica que estamos analizando. Se considera que la primera mención se encuentra en un documento del año 551: «In terra Hilardensi paternianico» (CDCH, doc. 1). En 1097-1104, «Ego Petro de Villa Paternini»; en 1609, «lugar de Padarnin in Balle de Lierp».²²⁶

Las formas documentadas son *Paternini*, *Padarnil*, *Padarnin*.²²⁷

Benito planteó la explicación a través del antropónimo PATERNO.²²⁸

El topónimo *Padarnín* fue esclarecido semántica y documentalmente por Selfa en su estudio sobre la toponimia del valle medio del Ésera: «Topónimo relacionado con un antropónimo latino PATERNUS más el sufijo diminutivo *-INUS* (> *-ín*), el cual tendría originariamente el valor semántico de ‘perteneciente a’».²²⁹

Además del cognomen PATERNUS,²³⁰ uno de los antropónimos más documentados de la Antigüedad, contamos con su derivado PATERNINUS.²³¹

²²³ Sobre la naturaleza del sufijo antropónimo *-ALE*, véase Kajanto (1982: 107).

²²⁴ Vázquez (2002: 130).

²²⁵ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, III: 973, s. v. *Padarnú*, *Padarnuy*).

²²⁶ Ambas menciones *apud* Selfa (1998: 192-193).

²²⁷ Fuente: Miguel (2007, s. v. *Padarnín*). No consta en Agustín Ubieto (1972).

²²⁸ Benito (2002, s. v.). Lógicamente, al partir de las formas *Padarnú* / *Padarnuy*, la terminación se explica como un «sufijo celtificado».

²²⁹ Selfa (1998: 193).

²³⁰ Kajanto (1982: 304, «Cognomina obtained from relationship», «1. Relatives», «Nearest relatives»); como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 216); como gentilicio y cognomen, en Solin y Salomies (1988: 139 y 376 respectivamente); como nombre y cognomen, en OPEL III, pp. 127-128.

²³¹ Kajanto (1982: 304, «Cognomina obtained from relationship», «1. Relatives», «Nearest relatives»); Mócsy *et alii* (1983: 216); OPEL III, p. 127.

Dos procesos evolutivos explican el resultado actual: por un lado, la sonorización de la dental intervocálica /t/ > /d/; por otro, la asimilación progresiva de las dos protónicas [a-e] > [a-a]: *Paternini* (1004) > *Padarnin* (1609) > *Padarnún*.

El antropónimo PATERNUS explica los topónimos oscenses *Paternoy* (Bailo, La Jacetania) y *Paternué* (Ena, Hoya de Huesca) por medio del sufijo -oi > -ué,²³² y también el navarro *Paternáin* (Cendea de Cizur).²³³ Fuera de Aragón y de Navarra el número de topónimos españoles formados sobre PATERNUS es muy numeroso.²³⁴

Presín

Enclave montañoso de 1430 metros de altitud situado en Latre, núcleo de población perteneciente al municipio de Calderarenas (Alto Gállego).²³⁵

Carecemos de formas documentales antiguas.²³⁶

Para su explicación Benito propuso el antropónimo latino PERSIUS.²³⁷

A falta de formas antiguas, debemos relacionar *Presín* con *Presún*, despoblado situado en Villarreal de la Canal (La Jacetania).²³⁸

El cognomen PRESSUS²³⁹ proporciona la clave interpretativa de ambos topónimos; en el primer caso, con el sufijo -ĪNU; en el segundo, con el sufijo -ŌNE con el posterior cierre articulatorio -ón > -ún que se observa en los topónimos de su serie.²⁴⁰

Un derivado de este mismo cognomen (PRESSINIANUS) explica la etimología de *Presiñena* (Sena, Monegros).

Raín

Localidad del municipio de La Fueva (Sobrarbe).²⁴¹

²³² Fuente: Agustín Ubieto (1972: 154, s. v.) y Miguel (2007, s. v.).

²³³ Véase Belasko (1999: 357-358, s. v.).

²³⁴ Menéndez Pidal (1968: 28) enumera algunos: *Villapadierna* (León), *Padierna* (Asturias), *Paderna* (Lugo), *Paterna* (Valencia, Almería, Huelva, Cádiz, Albacete), *Padierno* (Salamanca), *Padiérniga* (Cantabria), *Padiernos* (Salamanca), *Trespaderne* (Burgos).

²³⁵ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, III: 1038). El topónimo se registra también en el microtopónimo *Colada de Presín* del municipio de Arguis (Hoya de Huesca) (Fuente: IDEAragón).

²³⁶ El topónimo no forma parte del repertorio de Agustín Ubieto (1972) ni del de Miguel (2007).

²³⁷ Benito (2002, s. v.).

²³⁸ La relación toponímica podría ampliarse con topónimos italianos y franceses: *Pressano* (Trento, Italia), *Pressac* (Charente, Vienne), *Preyssac* (Dordogne), *Pressy* (Saône-et-Loire). Véase Cortés (2015b: 37).

²³⁹ Kajanto (1982: 354, «Formal groups», «1. Participles»); Mócsy *et alii* (1983: 231); Solin y Salomies (1988: 383); *OPEL* III, p. 157.

²⁴⁰ Véase Cortés (2015b: 37-38).

²⁴¹ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, III: 1058-1059).

Las formas documentadas son *Ranin* y *Ramin* (siglo XVI).²⁴²

Benito propone dos vías interpretativas: la primera, a partir del apelativo *herraña* (lat. FERRAGONE ‘monte bajo’); esta forma daría *herraña* y posteriormente *raño*; la segunda, como «antropónimo».²⁴³

La primera de las interpretaciones pasa por considerar el topónimo como un diminutivo del nombre común *raña* ‘terreno de monte bajo’.²⁴⁴ Se trata, sin embargo, de una voz dialectal característica del cuadrante noroccidental peninsular que carece por completo de uso apelativo en el Alto Aragón.²⁴⁵ En el caso de Aragón solo contamos con dos topónimos —ambos en la comarca de Tarazona— formados sobre este apelativo: *La Raña* en El Buste y en San Martín de la Virgen de Moncayo.²⁴⁶

Una explicación razonable del topónimo se encuentra en el antropónimo RANNIUS derivado por medio del sufijo *-INU*,²⁴⁷ con la palatalización de la geminada *-NN-* > /ɲ/.

Regordín

Regordín da nombre al barranco afluente del río Veral en el término de Berdún (La Jacetania) que aparece documentado en el año 828: «illum terminum de rio de Ordin» (CSJP, doc. 3). Hay una mención similar fechada entre los años 948-962: «usque ad rivum de Ordin» (CSJP, doc. 19).

La documentación muestra la estructura sintagmática original (*rio de Ordin*) que da lugar al hidrónimo *Regordín* y fija con nitidez el nombre *Ordin*,²⁴⁸ habiéndose producido el habitual trasvase de topónimo a hidrónimo: *Regordín* es el ‘río que pasa por Ordín’. Tres procesos fonéticos explican el resultado actual: la pérdida preposicional, la evolución regular del lat. RIVU > *re-* en posición proclítica y la epéntesis de consonante velar sonora /g/ como solución antihiática.

²⁴² Fuente: Miguel (2007, s. v.) lleva la primera mención a 1543. No consta en el repertorio de Agustín Ubieto (1972).

²⁴³ Benito (2002, s. v.).

²⁴⁴ *DLE*, s. v. En cuanto a su etimología, remite al dialectal *rañar* ‘rascar’. Esta es la única acepción que figura en el diccionario. Sin embargo, *raña* es también un término geológico que designa unas formaciones sedimentarias situadas en los piedemontes.

²⁴⁵ En el *DCECH* (s. v. *arañar*) el verbo *rañar* se explica como resultado de la aféresis de la forma *arrañar* < *arañar*. En Cantabria la *raña* es un ‘vallecillo cubierto de monte bajo’ y el ‘segundo forraje de un prado’. En la toponimia gallega y del norte de Portugal son abundantes los topónimos *Ranha*, *Rañada*, *Rañal* o *Rañedo*.

²⁴⁶ Referencia: IDEAragón.

²⁴⁷ Como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 240); como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 154); como nombre, en *OPEL* IV, p. 22. También en Delamarre (2007: 151).

²⁴⁸ En el repertorio de Agustín Ubieto (1972: 164) *Regordín* aparece como entrada y remite a *Orden*, que, sin embargo, no figura en el repertorio. No se registra en el de Miguel (2007).

Rohlf's relaciona el topónimo francés *Lourdiós* (*Ordios*) con el aragonés *Ordovés* y los vascos *Ordoiz*, *Orduna*, *Ordériz* y *Ordoqui*, aunque no llega a ninguna conclusión al respecto: «Parait représenter un radical préroman». ²⁴⁹

Efectivamente, el radical *Ord-* está plenamente identificado en la onomástica antigua en los antropónimos *ORDO* y *ORDIUS*. ²⁵⁰

En el Alto Aragón contamos con topónimos parónimos como *Urdués* (Valle de Hecho, La Jacetania), cuyas formas antiguas (*Ordues*, *Orduas*, *Ordos*, *Ordiuesi*, *Orduessi*, *Orduassi*) ofrecen este mismo radical derivado mediante el sufijo *-ossu* > *-ués*. ²⁵¹ Otros topónimos altoaragoneses son *Ordás*, *Ordessa* y *Ordanés*. ²⁵²

Este mismo radical antropónimo constituye la base léxica de *Ordín*, y se llega al resultado final mediante su derivación por medio del sufijo *-INU*.

Sangorrín

Despoblado situado al noroeste del término municipal de Longás (Cinco Villas). ²⁵³

Encontramos el topónimo en la documentación del monasterio de San Juan de la Peña: «damus uillas nostras que dicuntur [...] Sangorrin» (970-994, *CSJP*, doc. 29). En una mención documental de marzo de 1170 aparece falsamente desaglutinado: «et de collo de Sancto Gorrin» (*AIIRA*, doc. 82). ²⁵⁴ Esta desaglutinación del topónimo (*San-Gorrín*) lo convirtió tempranamente en un pseudohagiónimo (*Sancto Gorrin*) que ha llegado hasta época contemporánea; así figura, por ejemplo, en la entrada correspondiente del *Diccionario* de Madoz: «*Gorrín* (*San*)». ²⁵⁵

Marco propuso el nombre *SANGURIUS* como base antropónica para explicar el topónimo, ²⁵⁶ lo que, por nuestra parte, consideramos acertado.

²⁴⁹ Rohlf's (1956: 69, n.º 169).

²⁵⁰ *ORDO*, en Albertos (1966: 173). *ORDIUS*, en Delamarre (2007: 146). Albertos etimologiza todos los antropónimos con este radical en el indoeuropeo **ordos* 'martillo'. La presencia de este radical la ejemplifica con los topónimos *Ordonus* (Galia), *Ordunte* y *Orduña* (ambos en Hispania).

²⁵¹ La primera mención, en el año 867 (*Orduessi*, *CS*, doc. 6). Las formas citadas en Agustín Ubieto (1972: 148) tienen entrada bajo la voz *Ordués*. Las mismas, en Miguel (2007, s. v. *Urdués*). Las formas con timbre /o/ inicial no se documentan hasta 1609.

²⁵² La inclusión del topónimo navarro *Ordoiz* plantea más dudas, puesto que entre las formas documentales consta *Erdoiz*. Véanse al respecto las consideraciones de Belasko (1999: 342-343, s. v.). No entramos a considerar los topónimos en los que se ha podido producir el cierre de la vocal inicial (*Ord-* > *Urd-*).

²⁵³ Antonio Ubieto (1984-1986, III: 1141-1142). En 1142 da nombre a una pardina en Berdún (*idem*, 1987: 36).

²⁵⁴ Otras formas documentadas: *Santgorrin*, *Sangorrine*, *Sangerriu*, *Sangurrin*. Fuente: Agustín Ubieto (1972: 172, s. v.). Miguel (2007, s. v.) incluye *Sangorrín* dentro de las formas de *Sangarrén*.

²⁵⁵ Madoz (1846-1850, VIII: 128, s. v. *Gorrín* (*San*)): «despoblado o pardina de la provincia de Zaragoza, partido judicial de Sos, término jurisdiccional de Longás».

²⁵⁶ Marco (1979: 165, «Antropónimos de que se derivan topónimos en la zona estudiada»). Benito (2002, s. v.) parte del antropónimo latino *SANGARIUS*.

Este antropónimo SANGURIUS,²⁵⁷ derivado mediante el sufijo *-INU*, nos ofrece la denominación de una antigua propiedad que fue conocida por el nombre de su poseedor.

En el resultado final se produce la intensificación de /r/ en posición intervocálica,²⁵⁸ sin que podamos descartar que en ese cambio haya intervenido la llamada *etimología popular (gorrín)*.²⁵⁹

Susín

Localidad perteneciente al municipio de Biescas (Alto Gállego).²⁶⁰

El topónimo se documenta en 1061: «et senior Ato Sanciones de Ulibane et de Susini» (*CSJP*, doc. 165). La fluctuación de la vocal pretónica /u/ ~ /o/ es temprana: *Sosin* (1195, *CDCH*, doc. 498).²⁶¹ Como señala Antonio Ubieto, el topónimo aparece como «*Sosín*, hasta 1609; *Susín*, desde 1646». ²⁶²

Topónimo preindoeuropeo para Marco.²⁶³ Benito interpreta *Susín* a partir del adverbio *suso* (< Sursu) como 'alto'.²⁶⁴

Existen en la cara sur de los Pirineos, de este a oeste, una serie de nombres de lugar nucleados en torno al topónimo *Sos* y derivados. Estos nombres de lugar son los siguientes:

- *Sos del Rey Católico* (Cinco Villas).
- *Sos* (Sesué, La Ribagorza), topónimo documentado como *Soso* en 1106-1110 («Bradilane de Soso», *CDO*, doc. 18)²⁶⁵ que dio origen a la antigua denominación *Ualle Sositana*.²⁶⁶
- *Castejón de Sos* (La Ribagorza).
- *Sosito* (despoblado de Sos del Rey Católico).²⁶⁷

²⁵⁷ En Solin y Salomies (1988: 162), como gentilicio.

²⁵⁸ Véanse ejemplos de este cambio /r/ > /r̄/ en una zona próxima, como Salvatierra o Sigüés en Alvar (1956-1957: 46), o los ejemplos recogidos por Mott (1989: 42) en el habla de Gistaín.

²⁵⁹ *DLE*, s. v.: *gorrín* 'cerdo'. Sobre la utilización del sufijo *-in(o)* en la denominación de animales, véase Alvar (1956-1957: 19).

²⁶⁰ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, III: 1229).

²⁶¹ En Agustín Ubieto (1972: 188) tiene entrada como «SUSSIN: Sussin, Susini». En Miguel (2007, s. v. *Susín*) se añaden las formas *Sussin*, *Susini*, *Sosin*.

²⁶² Antonio Ubieto (1984-1986, II: 1229).

²⁶³ Marco (1979: 161).

²⁶⁴ Benito (2002, s. v.).

²⁶⁵ Como *Soso* tiene entrada en Agustín Ubieto (1972: 186).

²⁶⁶ «una binea in Ualle Sositana» (1006-¿1010?, *CDO*, doc. 18).

²⁶⁷ Sobre este topónimo, véase Cortés (2015a: 185). El lugar está situado al norte del casco urbano de Sos del Rey Católico.

— *Sosué* (monte en el valle de Ansó).²⁶⁸

— *Sosui* (antiguo lugar situado en el Pallars leridano).²⁶⁹

Como hemos expuesto en otro estudio,²⁷⁰ el topónimo *Sos* se explica por medio del cognomen *SOSUS*²⁷¹ o *SOSO*.²⁷² De este mismo cognomen deriva *Sosito* a través del sufijo diminutivo *-ito* (< -ĪTTU);²⁷³ también lo hacen *Sosué* y *Sosui*, ambos mediante el sufijo *-oi*, con resultado aragonés *-ué* en el primer caso.²⁷⁴

A nuestro juicio, esta misma base antroponímica explica el topónimo *Susín* a través de la derivación con el sufijo *-ĪNU* (**SOSĪNU*), de forma análoga a lo que hemos comprobado en topónimos anteriores.

| Topónimos altoaragoneses formados sobre el antropónimo <i>SOSUS</i> , <i>SOSO</i> | | |
|---|----------------------|-----------------------------|
| Antropónimo no sufijado | Antropónimo sufijado | |
| <i>Sos del Rey Católico</i> | Sufijo <i>-ĪTTU</i> | <i>Sosito</i> |
| <i>Sos</i> | Sufijo <i>-ĪNU</i> | <i>Sosin</i> > <i>Susín</i> |
| <i>Castejón de Sos</i> | Sufijo <i>-oi</i> | <i>Sosué</i> , <i>Sosui</i> |

Verí

Verí es un topónimo de referencia compartido por San Feliu de Verí, San Martín de Verí y Verí, aldeas pertenecientes al municipio de Bisaurri (La Ribagorza).²⁷⁵ Aunque la forma oficial es *Veri*, para los habitantes de la zona es una palabra oxítona (*Verí*), acentuación que es más acorde con la etimología que pasamos a comentar.²⁷⁶

Los trabajos de Terrado, Martín de las Puebas y Selfa sobre las *Décimas de Castejón de Sos* han permitido reorientar adecuadamente la interpretación de este

²⁶⁸ El topónimo aparece citado en un documento de la catedral de Huesca fechado en 1113: «qui est in Brallabilla nomine Sosue» (CDCH, doc. 114).

²⁶⁹ Véase *OnCat* (VII, 172, s. v. *Sos(s)ui*).

²⁷⁰ Cortés (2015a: 27-39, cap. II, «El nombre de Sos del Rey Católico»).

²⁷¹ Mócsy *et alii* (1983: 271); *OPEL* IV, p. 89. Kajanto (1982: 156, «Cognomina derived from Gentilicia», «Common suffixes») ofrece el cognomen *SOSIANUS*, en el que es apreciable la sufijación *-IANUS/NA*, variante morfológica del prototípico sufijo *-ANUS/NA*, sobre el nombre *SOSUS*.

²⁷² *SOSO*, en Mócsy *et alii* (1983: 271) y *OPEL* IV, p. 89.

²⁷³ El diminutivo *-ito* se remonta a **-ITTUS*, variante hispanolatina del *-ITTUS* clásico: «Se trata probablemente del mismo *-ittus* que se registra en latín imperial y medieval en numerosos antropónimos aparentemente hipocóricos» (DESE, p. 365, s. v. *-ito*). Por esta razón forma parte del repertorio sufijal de Kajanto como procedimiento para la derivación diminutiva de antropónimos (1982: 129, «-IT(T)A, -ITTO»).

²⁷⁴ El topónimo *Sosué* no se recoge en el artículo de referencia de Rohlf s sobre la cuestión «Problèmes de toponymie aragonaise et catalane (le suffixe *-ué*, *-úy*)» (1956: 82-102).

²⁷⁵ Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 244, s. v. *Berí, Verí, Berri*): «Aldea de Renanué. Aldea en el término de San Felú».

²⁷⁶ Martín de las Puebas (2003: 189, n. 18; 2005: 177).

topónimo, que en el *Onomasticon Cataloniae* presenta un confuso desarrollo.²⁷⁷ Se documenta a comienzos del siglo XI en las *Décimas*: «De Berin Mir 60 [ard] de quantas unieas habet in Castellione». En 1339, «Sancti Martini de Berin». *Veri* en los protocolos notariales del siglo XVI.²⁷⁸

Estos autores también plantean la explicación correcta: «Seguramente nos hallamos ante un nombre personal latino: *Verinus*, documentado *Accius Verinus*, en las inscripciones latinas del noroeste peninsular».²⁷⁹

Se trata, pues, de un topónimo antroponímico cuya explicación se encuentra en el nombre personal VERUS, atestiguado como gentilicio y como cognomen,²⁸⁰ o bien en el cognomen VERINUS, derivado del anterior por medio del sufijo -INU.²⁸¹

Como hemos señalado en otro trabajo,²⁸² el antroponímico VERUS o su variante VIRUS explican los topónimos oscenses *Berdún* y *Virués*, así como sus cognados leridanos *Verdú* y *Virós*.

CONCLUSIONES

1. De los treinta y dos topónimos del Alto Aragón terminados en -ín que hemos analizado, veintiocho se explican por medio de la antroponimia, lo que supone un 87,5% del corpus analizado:

| | | | |
|----------------------|-----------------|----------------|------------------|
| <i>Acín</i> | <i>Ballarín</i> | <i>Grosín</i> | <i>Padarnín</i> |
| <i>Aín</i> | <i>Barbarín</i> | <i>Gistaín</i> | <i>Presín</i> |
| <i>Asín</i> | <i>Bardají</i> | <i>Isín</i> | <i>Rañín</i> |
| <i>Asín de Broto</i> | <i>Carcín</i> | <i>Lurín</i> | <i>Regordán</i> |
| <i>Aurín</i> | <i>Escartín</i> | <i>Navaín</i> | <i>Sangorrín</i> |
| <i>Badaín</i> | <i>Esporrín</i> | <i>Nerín</i> | <i>Susín</i> |
| <i>Bailín</i> | <i>Gavín</i> | <i>Otín</i> | <i>Verí</i> |

A esta relación se podrían incorporar *Cervín* y *Espín*, susceptibles ambos de ser interpretados por esta misma vía, aunque esta adscripción debe realizarse con

²⁷⁷ Terrado, Selfa y Martín de las Puebas (2000: 174); Martín de las Puebas (2005: 177). En *OnCat* (vii, 466-467, s. v. *Verí*) se partía de una forma documental *Berys* (1385) y se proponían tres hipótesis etimológicas dispares.

²⁷⁸ *Apud* Martín de las Puebas (2005: 177).

²⁷⁹ Terrado, Selfa y Martín de las Puebas (2000: 174).

²⁸⁰ Como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 308); como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 203); como cognomen, en Kajanto (1982: 253, «Cognomina relating to human body and mind», «vi. Mental qualities», «2. Moral and social qualities», «Upright, honest, sincere»); como nombre y cognomen, en *OPEL* IV, pp. 160-161. También en Delamarre (2007: 198).

²⁸¹ Kajanto (1982: 254, «Cognomina relating to human body and mind», «vi. Mental qualities», «2. Moral and social qualities», «Upright, honest, sincere»); Mócsy *et alii* (1983: 307); Solin y Salomies (1988: 420); *OPEL* IV, pp. 158-159.

²⁸² Cortés (2015b: 21-22).

reservas, ya que ambos se explican también a partir de nombres comunes latinos: *Cervín* < CERVINUS ‘lugar de ciervos’ (der. de CERVUS ‘ciervo’); *Espín* < SPINUS ‘espino’.

2. El procedimiento morfológico utilizado para la formación de los topónimos identificados como antropónimos es la derivación. En este proceso morfológico solo interviene el sufijo -ĪNU. En muchos casos —once, en concreto— esta derivación a partir del nombre o del cognomen mediante -ĪNU ya se había producido en la onomástica latina:²⁸³

| | | |
|---------------------|---------------|----------------------------------|
| <i>Acín</i> | < ACINUS | < ACIUS |
| <i>Aín</i> | < *AGINUS | < AGIUS |
| <i>Asín</i> | < ASINUS | < ASIUS, ASUS |
| <i>Aurín</i> | < AURINUS | < AURUS |
| <i>Badaín</i> | < *BADAĪNUS | < *BADA |
| <i>Bailín</i> | < *BAIOLĪNUS | < BAIOLUS, BAIULUS |
| <i>Ballarín</i> | < *BALIARINUS | < BALIARIO |
| <i>Barbarín</i> | < BARBARINUS | < BARBARUS |
| <i>Bardají</i> | < AXINUS | < AXIUS / AXENIUS |
| <i>Carcín</i> | < *CARCĪNUS | < CARCIUS |
| <i>Cervín</i> | < CERVINUS | < CERVUS |
| <i>Escartín</i> | < *SCARDĪNUS | < SCARDIUS |
| <i>Esporrín</i> | < SPURINUS | < SPURIUS |
| <i>Gavín</i> | < GAVINUS | < GAVIUS |
| <i>Gistaín</i> | < *GESTAĪNUS | < *GESTA |
| <i>Grosín</i> | < *GROSSĪNUS | < *GROSSUS |
| <i>Isín</i> | < *ISĪNUS | < ISUS |
| <i>Lurín</i> | < LAURINUS | < LAURUS / LORUS / LURIO, LURIUS |
| <i>Naváin</i> | < *NAVAĪNUS | < NAVA |
| <i>Nerín</i> | < *NERĪNUS | < NERO |
| <i>Otín</i> | < *AUTĪNUS | < AUTUS |
| <i>Padarnín</i> | < PATERNINUS | < PATERNUS |
| <i>Presín</i> | < *PRESSĪNUS | < PRESSUS |
| <i>Rañín</i> | < *RANNĪNUS | < RANNIUS |
| <i>Regordín</i> | < *ORDĪNUS | < ORDIUS, ORDO |
| <i>Sangorrín</i> | < *SANGURĪNUS | < SANGURIUS |
| <i>Sosín, Susín</i> | < *SOSĪNUS | < SOSUS |
| <i>Verí</i> | < VERINUS | < VERUS |

3. Dada la naturaleza adjetival del sufijo, estos topónimos son el resultado de una estructura gramatical del tipo AGER, FUNDUS, VILLA + antropónimo derivado a partir del acusativo -ĪNUM o del genitivo -ĪNI.

Semánticamente esta estructura expresa una relación de propiedad o pertenencia. Así pues, en su origen *Acín* es ‘el campo o el terreno de Acino’, *Gavín* es ‘la propiedad o la villa de Gavino’, etcétera.

²⁸³ Se marcan con asterisco aquellos antropónimos derivados que no están atestiguados como tales en los repertorios onomásticos. Al ser un repertorio de máximos, incluimos también *Cervín*.

El único topónimo compuesto analizado es *Bardají* (< *Val d' Axino*). No se identifica ninguna otra formación compuesta en donde el nombre personal esté asociado a un apelativo del tipo *villa, monte, etcétera*.²⁸⁴

4. Los dos topónimos restantes del corpus parecen diminutivos de un topónimo mayor derivado también mediante el sufijo -INU:

| Topónimo mayor | Topónimo menor |
|-----------------|------------------------------|
| * <i>Escua</i> | <i>Escuaín</i> |
| * <i>Lesera</i> | <i>Leserín > Lecherín</i> |

Es probable que ambos sean formas diminutivas de primitivos hidrónimos formados sobre sendas raíces hidronímicas indoeuropeas. Como ya se ha indicado a lo largo del estudio, es muy frecuente que un hidrónimo mayor constituya la referencia para la creación de otro hidrónimo menor en forma diminutiva.

5. Aparentemente la misma relación entre topónimo mayor y topónimo menor señalada para **Escua* / *Escuaín* y **Lesera* / *Lecherín* se produce también en cinco de los topónimos antroponímicos señalados anteriormente:

| | |
|------------------|-----------------|
| <i>Aso</i> | <i>Asín</i> |
| <i>Escarto</i> | <i>Escartín</i> |
| <i>Grosa</i> | <i>Grosín</i> |
| <i>Oto</i> | <i>Otín</i> |
| <i>Sos, Soso</i> | <i>Sosín</i> |

6. El sufijo -INU es tónico, al igual que el resto de los sufijos latinos que intervienen en la formación de antropónimos.²⁸⁵ Los topónimos de esta serie, primitivamente paroxítonos, se convierten en oxítonos como resultado de la apócope (-ĪNU, -ĪNI > -ín).

7. Como es usual en la antropotoponimia altoaragonesa, la naturaleza de los antropónimos derivados mediante el sufijo -INU es heterogénea.

7.1. La mayor parte de los identificados en la formación de esta serie toponímica figuran en los repertorios onomásticos de las antiguas provincias romanas.²⁸⁶

7.2. Solamente tres de estas bases antroponímicas se documentan exclusivamente en la onomástica céltica: ASUS (> *Asín*), BADO (> *Badaín*) y ORDIUS (> *Regordín*).²⁸⁷

²⁸⁴ Cf., en la toponimia asturiana, *Villaldín* < VILLA + ALDINUS; *Monteserín* < MONTEM + SERINUS (García Arias, 2004, s. vv.).

²⁸⁵ Sobre todos estos sufijos antroponímicos, véase Kajanto (1982: 105-131).

²⁸⁶ Remitimos al apéndice del trabajo, en donde se ofrece una panorámica de todos los antropónimos y de las fuentes onomásticas utilizadas.

²⁸⁷ El antropónimo *Ordo* que permite explicar la base del topónimo *Regordín* solo se atestigua en la onomástica primitiva hispánica (Albertos, 1966: 173).

7.3. El resto de los nombres atestiguados en la onomástica céltica son compartidos por la latina: ACINUS (> *Acín*), AUTO, AUTUS (> *Otín*), AXIUS-AXIO-AXINUS (> *Bardají*), BAIOLUS, BAIULUS (> *Bailín*), LAURUS, LURIUS (> *Lurín*), NERO (> *Nerín*), RANNIUS (> *Rañín*) y VERUS (> *Verí*).

8. Un porcentaje muy significativo de los topónimos analizados —en concreto, el 65,6 % del repertorio— cuentan con topónimos cognados en el área circumpirenaica, como se refleja en la tabla siguiente:

| Topónimos no sufijados | Topónimos sufijados | | | | | | | |
|---------------------------------|-------------------------------|---------------|-----------------|------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|
| | -ĪNU | -ŌNE | -ANU | -ossu | -essu | -oi | -áin | Otros sufijos |
| | <i>Aín</i> | | | | | | | <i>Ainielle</i> <i>Aineto</i> |
| <i>Aso</i> | <i>Asín</i> | <i>Asún</i> | | | <i>Asieso</i> | <i>Asué</i> | <i>Asiáin</i> | |
| | <i>Aurín</i> <i>Aurino</i> | | | | | | <i>Auriáin</i> | <i>Auritz</i> |
| | <i>Badaín</i> | | | <i>Badaguás</i> | | | | |
| | <i>Ballarín</i> | | <i>Ballarán</i> | | <i>Ballariés</i> | | <i>Ballariáin</i> | |
| | <i>Barbarín</i> | | <i>Barberà</i> | | | | | <i>Barbaruens</i> |
| <i>Escart</i> <i>Escarto</i> | <i>Escartín</i> | | | | | | | |
| | <i>Espín</i> | <i>Espún</i> | | <i>Espoz</i> | | | | <i>Esper</i> <i>Espierre</i> |
| | <i>Esporrín</i> | | | | | | | <i>Esporret</i> <i>Esporrella</i> |
| | <i>Gavín</i> | | | | | | | <i>Gabarre</i> <i>Gabasa</i> |
| | <i>Gistaín</i> | | | | | | | <i>Gistáu</i> |
| <i>Grosa</i> | <i>Grosín</i> | | | | | <i>Grosué</i> | | |
| <i>Iso</i> | <i>Isín</i> | <i>Isún</i> | | | | | | <i>Isarre</i> <i>Isuerre</i> |
| | <i>Lurín</i> | | | | <i>Lorés</i> <i>Luriés</i> | <i>Lorué</i> | | |
| | <i>Navaín</i> | | | | | | | <i>Navascués</i> <i>Navasa</i> |
| <i>Oto</i> | <i>Otín</i> | | <i>Otano</i> | | | | | <i>Otal</i> |
| | <i>Padarnín</i> | | | | | <i>Paternoy</i> <i>Paternué</i> | <i>Paternáin</i> | |
| | <i>Presín</i> | <i>Presún</i> | | | | | | |
| | <i>Regordín</i> | | | <i>Urdués</i> | <i>Ordesa</i> | | | <i>Ordás</i> <i>Ordanés</i> |
| <i>Sos</i> <i>Soso</i> | <i>Susín</i> | | | | | <i>Sosué</i> <i>Sosui</i> | | <i>Sosito</i> |
| | <i>Verí</i> | | | <i>Virós</i> <i>Virué</i> | | | | <i>Verdú</i> <i>Verdún</i> |

9. Dentro del corpus analizado, los cuatro topónimos terminados en *-aín* (*Badaín*, *Escuaín*, *Gistaín*, *Navaín*) constituyen un subgrupo especial, si bien el proceso derivativo no difiere del que se muestra en otros topónimos antropónimos análogos en donde la vocal /a/ queda en contacto con la /i/ tónica del sufijo.²⁸⁸

Como ocurre en todos topónimos de la serie, el acento recae sobre la vocal /i/ procedente del sufijo tónico -INU. Este rasgo suprasegmental diferencia estos cuatro topónimos altoaragoneses de los vasconavarros terminados en *-áin*.

Ninguna de las formas atestiguadas de estos cuatro topónimos permite demostrar la presencia del sufijo vascoide -GIN señalado por Corominas.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AIIRA = Sánchez Casabón, Ana Isabel (ed.) (1995), *Alfonso II, rey de Aragón, conde de Barcelona y marqués de Provenza: documentos (1162-1196)*, Zaragoza, IFC (Fuentes Históricas Aragonesas, 23).
- Albertos Firmat, M.^a Lourdes (1966), *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, Salamanca, Instituto Antonio de Nebrija / Colegio Trilingüe de la Universidad.
- Alvar López, Manuel (1956-1957), «Notas lingüísticas sobre Salvatierra y Sigüés (valle del Esca, Zaragoza)», *Archivo de Filología Aragonesa*, 8-9, pp. 9-61.
- (1987), *Estudios sobre el dialecto aragonés*, vol. I, Zaragoza, IFC.
- Ariño Rico, Luis (1980), *Repertorio de nombres geográficos: Huesca, Zaragoza*, Anubar.
- Asín Palacios, Miguel (1944), *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid, CSIC, 2.^a ed.
- Ausonio, Décimo Magno (1990), *Obras*, 2 vols., trad. y notas de Antonio Alvar Ezquerro, Madrid, Gredos (Biblioteca Clásica Gredos, 147).
- Belasko, Mikel (1999), *Diccionario etimológico de los nombres de los pueblos, villas y ciudades de Navarra*, Pamplona, Pamiela, 2.^a ed.
- Benito Moliner, Manuel P. (2002), *Pueblos del Alto Aragón: el origen de sus nombres*, Diputación General de Aragón, Servicio de Patrimonio Etnológico Lingüístico y Musical, ed. electrónica <<http://www.aragob.es/edycul/patrimo/etno/pueblos/portada.htm>> [consulta: 14/2/2017].
- CA = Corral Lafuente, José Luis (ed.) (1984), *Cartulario de Alaón (Huesca)*, Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 65).
- Caro Baroja, Julio (1981), «Sobre la toponimia del Pirineo aragonés», *Archivo de Filología Aragonesa*, 28-29, pp. 7-30.
- CDAI = Lema Pueyo, José Ángel (1990), *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, San Sebastián, Eusko Ikastuntza (Fuentes Documentales Medievales del País Vasco, 27).
- CDCH = Durán Gudiol, Antonio (ed.) (1965), *Colección diplomática de la catedral de Huesca*, 2 vols., Zaragoza, IEP.
- CDO = Martín Duque, Ángel J. (ed.) (1965), *Colección diplomática de Obarra (siglo XI-XIII)*, Zaragoza, IEP (Fuentes para la Historia del Pirineo, 4).
- CDPI = Ubieto Arteta, Antonio (ed.) (1951), *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales.

²⁸⁸ Aunque median otros fenómenos fonéticos distintos a los que nos ocupan, cf. los topónimos compuestos asturianos *Fonllaín* o *Villalaín*, nucleados sobre FONTE / FUNDU y VILLA respectivamente, y complementados por el antropónimo FLAVUS > FLAVINU > *Lavín* > *Laín*. Véase Menéndez Pidal (1999: 238) y García Arias (2004, s. vv.).

- CDRI = Viruete Erdozáin, Roberto (ed.) (2013), *La colección diplomática del reinado de Ramiro I de Aragón (1035-1064)*, Zaragoza, IFC (Fuentes Históricas Aragonesas, 66).
- CDSAF = Canellas López, Ángel (ed.) (1963), «Colección diplomática de San Andrés de Fanlo (958-1270)», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 14-15, pp. 281-448.
- Cebrián Fernández, Rosario (2000), *Titulum fecit: la producción epigráfica romana en las tierras valencianas*, Madrid, RAH.
- Cierbide Martinena, Ricardo (1980), «Toponimia navarra: historia y lengua», *Fontes Linguae Vasconum: studia et documenta*, 34, pp. 87-106.
- Corominas, Joan (1971), *Tópica hespérica: estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, 2 vols., Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, 169).
- Cortés Valenciano, Marcelino (2010), *Toponimia de las Cinco Villas de Aragón*, Zaragoza, CECV.
- (2014), «Notas lingüísticas sobre la toponimia mayor de las Cinco Villas de Aragón», *De Lingua Aragonensi*, 5-6, pp. 9-32.
- (2015a), *Toponimia de Sos del Rey Católico*, Zaragoza, IFC (Cuadernos de Aragón, 58).
- (2015b), «Los topónimos terminados en -ún en el Alto Aragón», *Alazet*, 27, pp. 9-58.
- (2016), «Notas sobre algunos topónimos con la terminación -rr- en el Alto Aragón», *Alazet*, 28, pp. 9-79.
- Cortés y López, Miguel (1835-1836), *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua Tarraconense, Bética y Lusitana*, 3 vols., Madrid, Imprenta Real.
- CS = Ubieto Arteta, Antonio (ed.) (1986), *Cartulario de Siresa*, Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 2).
- CSJP = Ubieto Arteta, Antonio (ed.) (1962), *Cartulario de San Juan de la Peña*, 2 vols., Valencia, Anubar (Textos Medievales, 6 y 9).
- Dauzat, Albert, y Charles Rostaing (1978), *Dictionnaire étymologique des noms de lieux en France*, París, Librairie Guénégaud, 2.^a ed.
- DCECH = Corominas, Joan, en colaboración con José A. Pascual (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- Delamarre, Xavier (2007), *Nomina celtica antiqua inscriptionum = Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique*, París, Errance.
- DESE = Pharies, David (2002), *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*, Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, 5; Diccionarios, 25).
- DJIA = Huici Miranda, Ambrosio, y María de los Desamparados Cabanes Pecourt (eds.) (1976-1978), *Documentos de Jaime I de Aragón*, 5 vols., Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 49, 50, 51, 55 y 77).
- DLE = Real Academia de la Lengua, *Diccionario de la lengua española* < <http://dle.rae.es/> >.
- DML = Martín Duque, Ángel (ed.) (1983), *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*, Pamplona, IPV.
- DMO = Ubieto Arteta, Antonio (ed.) (1989), *Documentos del monasterio de Obarra (Huesca) anteriores al año 1000*, Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 81).
- DP = Rubio, Luis (ed.) (1985), «Los documentos del Pilar. Siglo XII», *Archivo de Filología Aragonesa*, 36-37, pp. 215-450.
- DRRI = Ibarra y Rodríguez, Eduardo (ed.) (1904), *Documentos correspondientes al reinado de Ramiro I*, Zaragoza, Tip. de Andrés Uriarte.
- Durán Gudiol, Antonio (1961), «Geografía medieval de los obispados de Jaca y Huesca», *Argensola*, 45-46, pp. 1-103.
- Elcock, William Dennis (1949), «Toponimia menor en el Alto Aragón», en *Actas de la Primera Reunión de Toponimia Pirenaica (Jaca, agosto de 1948)*, Zaragoza, IEP, pp. 77-118.
- Enguita Utrilla, José M.^a (1984), «Notas sobre los diminutivos en el espacio geográfico aragonés», *Archivo de Filología Aragonesa*, 34-35, pp. 229-250.

- Fernández Palacios, Fernando (2009), «Actualización en onomástica vasco-aquitana», *Palaeohispanica*, 9, pp. 533-537.
- Galmés de Fuentes, Álvaro (2000), *Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica)*, Madrid, RAH.
- García Alonso, Juan Luis (2003), *La Península Ibérica en la «Geografía» de Claudio Ptolomeo*, Vitoria, Universidad del País Vasco (Anejos de Veleia. Series Minor, 19).
- García Arias, Xosé Lluis (2004), *Toponimia asturiana: el porqué de nuestros nombres* <<http://mas.lne.es/toponimia/>> [consulta: 18/5/2017].
- García Blanco, Manuel (2001 [1952]), «Sufijos románicos en la toponimia aragonesa del siglo XI», *Archivo de Filología Aragonesa*, 57-58, pp. 243-256 [ed. orig., en *Actas del Primer Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos (San Sebastián, 1950)*, Zaragoza, IEP, pp. 5-19].
- González Ollé, Fernando (1962), *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, CSIC (RFE, anejo LXXV).
- Gorrochategui Churruca, Joaquín (1984), *Onomástica indígena en Aquitania*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Guillén Calvo, Juan José (1981), *Toponimia del valle de Tena*, Zaragoza, IFC.
- IDEAragón = Gobierno de Aragón (2014), *Infraestructura de datos espaciales de Aragón*, <<http://idearagon.aragon.es/>>.
- IEW = Pokorny, Julius (2005), *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, 2 vols., Tübinga, Francke, 5.ª ed.
- Iglesias Costa, Manuel (2001), *Historia del condado de Ribagorza*, Huesca, DPH / IEA.
- Jimeno Jurío, José María (1986), «Topónimos navarros con sufijo -ain», *Fontes Linguae Vasconum: studia et documenta*, 48, pp. 251-281.
- Jordán Cólera, Carlos (1997), «La raíz *eis- en la hidrotponimia de la Península Ibérica», *Beiträge zur Namenforschung. Neue Folge*, 32, pp. 417-455.
- (2002), «De las *Oestrymnides*, la *Garumna* e hidrotponimos relacionados», *Emérita*, 72, pp. 213-230.
- Kajanto, Iiro (1982), *The Latin Cognomina*, Roma, Giorgio Bretschneider.
- Kremer, Dieter (2010), «Toponimia en España – Toponomástica en España», en M.ª Dolores Gordón Peral (coord.), *Toponimia de España: estado actual y perspectivas de la investigación*, Gotinga, De Gruyter (Patronymica Romanica, 24), pp. 5-30.
- Lacasta Estaun, Gartzzen (1994), «El euskera en el Alto Aragón», *Cuadernos de Sección: Hizkuntza eta Literatura*, 12, pp. 141-278.
- Madoz, Pascual (1846-1850), *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones de ultramar*, 16 vols., Madrid, Estudio Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 2.ª ed.
- Marco Simón, Francisco (1979), «Historia antigua. Toponimia», en *Estado Actual de los Estudios sobre Aragón: actas de las primeras jornadas, celebradas en Teruel, del 18 al 20 de diciembre de 1978*, Zaragoza, s. n., vol. I, pp. 159-164.
- Martín de las Puebas Rodríguez, Jesús (2003), «Estudio lingüístico de la toponimia del valle de Benasque», *Alazet*, 15, pp. 183-295.
- (2005), «Sobre la toponimia del valle de Benasque», *Alazet*, 17, pp. 135-182.
- Menéndez Pidal, Ramón (1968), *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, 9).
- (1999), *Orígenes del español: estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe (Obras Completas de Menéndez Pidal, VIII), 11.ª ed..
- Miguel Ballestín, Pascual (ed.) (2007), «Toponimia mayor aragonesa: formas de los topónimos mayores aragoneses en la documentación medieval y moderna, con indicación de la fecha en la que aparece

- reflejado cada topónimo por primera vez», en *Toponimia histórica aragonesa: chornadas de debate topónimoico* (Isín, Alto Galligo, abiento 2007) <<http://toponimiaaragonesa.org/docum/tphistoricaaragongpdf.pdf>> [consulta: 10/2/2017].
- Mócsy, András, et alii (1983), *Nomenclator provinciarum Europae Latinarum et Galliae Cisalpinae*, Budapest, Népművelési Propaganda Iroda («Dissertationes pannonicae ex Instituto Archaeologico Universitatis de Rolando Eötvös nominatae Budapestinensis provenientes», serie III, vol. 1).
- Moralejo Álvarez, Juan José (2008), *Callaica Nomina: estudios de onomástica gallega*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Mott, Brian (1989), *El habla de Gistaín*, Huesca, IEA (Colección de Estudios Altoaragoneses, 29).
- Nieto Ballester, Emilio (1997), *Breve diccionario de topónimos españoles*, Madrid, Alianza.
- OnCat = Coromines, Joan (1995), *Onomasticon Cataloniae: els noms de lloc i de persona de totes les terres de llengua catalana*, vols. 2-8, Barcelona, Curial.
- OPEL I = Lörintz, Barbanás (2005), *Onomasticon provinciarum Europae Latinarum*, vol. I, ABA-BYANUS, Budapest, Martin Opitz & Kiadó Budapest, 2.ª edición.
- OPEL II = Lörintz, Barbanás (1999), *Onomasticon provinciarum Europae Latinarum*, vol. II, CABALICIUS-IXUS, Viena, Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie.
- OPEL III = Lörintz, Barbanás (2000), *Onomasticon provinciarum Europae Latinarum*, vol. III, LABAREUS-PYTHEA, Viena, Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie.
- OPEL IV = Lörintz, Barbanás (2002), *Onomasticon provinciarum Europae Latinarum*, vol. IV, QUADRATIA-ZURES, Viena, Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie.
- Pensado Ruiz, Carmen (2000), «Sobre la historia del ensordecimiento final», *Estudis Romànics*, 22, pp. 29-57.
- Pita Mercé, Rodrigo (1960), «Otros nombres antiguos en la toponimia de Lérida y Huesca», *Argensola*, 43, pp. 185-212.
- Rohlf, Gerhard (1988 [1951]), «Los sufijos en los dialectos pirenaicos», *Archivo de Filología Aragonesa*, 40, pp. 115-170 [ed. orig., en *Pirineos*, 7, pp. 467-552].
- (1956), *Studien zur romanischen Namenkunde*, Múnich, Bayerische Akademie der Wissenschaften.
- Sáez Castán, Juan Ignacio (2016), *Toponimia de Luna y sus aldeas (siglos XI-XIX)*, Zaragoza, IFC / Asociación Banzo Azcón.
- Salaberri Zaratiegi, Patxi (2000), «Acerca del sufijo toponímico -ain», *Fontes Linguae Vasconum: studia et documenta*, 83, pp. 113-138.
- (2012), «Topónimos alaveses de base antroponímica terminados en -ain, -egi, -eta (-keta), ika, -iku (-iko), -inu (-ina), -itu (-ita), -ón», *Fontes Linguae Vasconum: studia et documenta*, 115, pp. 323-357.
- Saura Rami, José Antonio (2002-2004), «Espiguelo de toponimia altoaragonesa», *Archivo de Filología Aragonesa*, 49-50, pp. 1683-1695.
- SDRSR = Salarrullana de Dios, José (1907), *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez. Desde MLXIII hasta MLXXXIII años. Documentos reales procedentes de la real casa y monasterio de San Juan de la Peña*, vol. I, Zaragoza, M. Escar.
- Selfa Sastre, Moisés (1998), «Toponimia documental del valle medio del Ésera, I: análisis de la toponimia mayor», *Alazet*, 10, pp. 181-204.
- (2001), *Municipio de Campo*, Lérida, Universitat de Lleida (Toponimia de la Ribagorza, 3).
- (2005), *Toponimia del valle medio del Ésera (Huesca): estudio lingüístico y cartografía*, tesis doctoral, Lérida, Universitat de Lleida.
- Serrano y Sanz, Manuel (1912), *Noticias y documentos históricos del condado de Ribagorza hasta la muerte de Sancho Garcés III (año 1035)*, Madrid, JAE / CEH.
- Silgo Gauche, Luis (2013), *Estudio de toponimia ibérica: la toponimia de las fuentes clásicas, monedas e inscripciones*, Madrid, Visión Libros.

- Solin, Heikki, y Olli Salomies (1988), *Repertorium hominum gentiliuum et cognominum Latinorum*, Hildesheim, Olms-Weidmann.
- Suman, Mateo (2015 [1802]), *Apuntes para el diccionario geográfico del Reino de Aragón, partido de Cinco Villas según el ms. 9-5723 de la RAH*, ed. de Josefina Salvo Salanova y Álvaro Capalvo Liesa, Zaragoza, IFC.
- Terrado Pablo, Javier, Moisés Selfa Sastre y Jesús Martín de las Puebas Rodríguez (2000), «Las Décimas de Castejón de Sos: ¿vestigios del primitivo romance ribagorzano?», *Alazet*, 12, pp. 161-200.
- Ubieto Arteta, Agustín (1972), *Toponimia aragonesa medieval*, Valencia, Anubar.
- Ubieto Arteta, Antonio (1984-1986), *Historia de Aragón: los pueblos y los despoblados*, 3 vols., Zaragoza, Anubar.
- (1987), «Las pardinas», *Aragón en la Edad Media*, 7, pp. 27-38.
- (1989), «De toponimia antigua sarrablesa: la identificación de la forma *Bagilliensis*», *Homenaje a «Amigos de Serrablo»*, Huesca, IEA (Homenajes, 4), pp. 413-419.
- Vázquez Obrador, Jesús (1982a), «Notas de toponimia sarrablesa», *Serrablo*, 45
<<http://www.serrablo.org/revista/45/notas-de-toponimia-sarrablesa>> [consulta: 14/3/2017].
- (1982b), «Notas de toponimia sarrablesa», *Serrablo*, 46
<<http://www.serrablo.org/revista/46/notas-de-toponimia-sarrablesa>> [consulta: 16/3/2017].
- (1983), «Notas de toponimia sarrablesa», *Serrablo*, 49
<<http://www.serrablo.org/revista/49/notas-de-toponimia-sarrablesa>> [consulta: 20/3/2017].
- (1985), «Toponimia de Rodellar», *Archivo de Filología Aragonesa*, 36-37, pp. 623-665.
- (1997), «Toponimia de Ballabriga y Raluy (Huesca) atestiguada en documentos de los siglos XI-XIII», *Alazet*, 9, pp. 175-198.
- (2002), *Nombres de lugar de Sobrepuerto: análisis lingüístico*, Huesca, Comarca del Alto Gállego / IEA / Asociación Cultural O Zoque.
- (2008), *Toponimia de Aso, Yosa y Betés (Sobremonte, Alto Gállego)*, Zaragoza, Xordica (Quadernos Jean-Joseph Saroïhandy, 7).
- (2013), «En torno a la normalización lingüística en Aragón», en María Dolores Gordón Peral (coord.), *Lengua, espacio y sociedad: investigaciones sobre normalización toponímica en España*, Gotinga, De Gruyter (Patronymica Romanica, 25), pp. 99-112.
- Villar Liébana, Francisco (2000), *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 277).
- (2002), «Indoeuropeos y no indoeuropeos en Cataluña y el noreste hispano», en *Els substrats de la llengua catalana: una visió actual*, Barcelona, Societat Catalana de Llengua i Literatura (Treballs de la Societat Catalana de Llengua i Literatura, 1), pp. 53-74.
- y Blanca María Prósper (2005), *Vascos, celtas e indoeuropeos: genes y lenguas*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 307).
- (2011), «El Garona y sus iguales», *Palaeohispanica*, 11, pp. 173-187.
- (2014), *Indoeuropeos, iberos, vascos y sus parientes: estratigrafía y cronología de las poblaciones históricas*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 340).

ANEXO. BASES ANTROPONÍMICAS DE LOS TOPÓNIMOS ANALIZADOS

Este anexo reúne y sistematiza toda la información relativa a la antroponimia que ha aparecido a lo largo del estudio para facilitar la búsqueda. En él se relacionan por orden alfabético los topónimos, el antropónimo de referencia y las fuentes onomásticas que lo atestiguan.

| Topónimo | Antropónimo | Repertorios onomásticos |
|--|-------------|---|
| <i>Acín</i> | ACIUS | <i>OPEL</i> I, p. 18 Cognomen |
| | ACINUS | Kajanto (1982: 337) «Cognomina obtained from fauna and flora», «2. Flora», «Fruits, parts of plants» |
| | | Solin y Salomies (1988: 287) Cognomen |
| | ACINI | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 3) <i>Forma declinata</i> |
| <i>OPEL</i> I, p. 19 <i>Forma declinata</i> | | |
| <i>Aín</i> | AGIUS | Albertos (1966: 11-12) |
| <i>Asín</i> | ASUS | Rohlf's (1956: 120) Cognomen |
| | | Delamarre (2007: 28) |
| | ASIUS | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 31) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 23) Gentilicio |
| | | <i>OPEL</i> I, p. 81 Cognomen |
| | ASINUS | Kajanto (1982: 325) «Cognomina obtained from fauna and flora», «1. Fauna», «Mammals» |
| Solin y Salomies (1988: 296) Cognomen | | |
| <i>Aurín</i> | AURUS | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 40) Cognomen |
| | | <i>OPEL</i> I, p. 105 Cognomen |
| | AURINUS | Kajanto (1982: 161) «Cognomina obtained from Gentilicia», «1. Common suffixes» |
| | | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 40) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 299) Cognomen |
| | | <i>OPEL</i> I, p. 105 Cognomen |
| | | <i>OPEL</i> I, p. 105 Cognomen |

LOS TOPÓNIMOS TERMINADOS EN -ÍN EN EL ALTO ARAGÓN

| Topónimo | Antropónimo | Repertorios onomásticos |
|-----------------|--------------------|---|
| <i>Badaín</i> | BADO | Rohlfs (1956: 58) |
| | BADONIS BADONES | Albertos (1966: 47) |
| <i>Bailín</i> | BAIOLUS | Kajanto (1982: 166) «Cognomina obtained from Gentilicia», «2. Diminutive forms» |
| | | Solin y Salomies (1988: 300) Cognomen |
| | BAIULUS | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 43) Nombre |
| | | <i>OPEL</i> I, p. 109 Nombre |
| | | Delamarre (2007: 37) |
| <i>Ballarín</i> | BALIARIO | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 43) Cognomen |
| | | <i>OPEL</i> I, p. 110 Cognomen |
| <i>Barbarín</i> | BARBARUS | Kajanto (1982: 312-313) «Cognomina relating to origin», «3. National and political origin», «Foreigner, stranger» |
| | | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 44) Nombre masculino |
| | | Solin y Salomies (1988: 300) Cognomen |
| | | <i>OPEL</i> I, p. 111 Nombre masculino |
| | BARBARINUS | Kajanto (1982: 313) «Cognomina relating to origin», «3. National and political origin», «Foreigner, stranger» |
| | | Solin y Salomies (1988: 300) Cognomen |
| <i>Bardají</i> | AXENIUS | Solin y Salomies (1988: 30) Gentilicio |
| | AXIO | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 41) Cognomen |
| | | <i>OPEL</i> I, p. 106 Cognomen |
| | | Delamarre (2007: 36) |
| | AXIUS | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 41) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 30) Gentilicio |
| | | <i>OPEL</i> I, p. 106 Nombre y cognomen |
| | | Delamarre (2007: 36) |

| Topónimo | Antropónimo | Repertorios onomásticos |
|-----------------|---------------|---|
| <i>Bardají</i> | AXIANUS | Kajanto (1982: 141) «Cognomina obtained from Gentilicia», «1. Common suffixes» |
| | AXINUS | Solin y Salomies (1988: 300) Cognomen |
| | | Delamarre (2007: 36) |
| <i>Carcín</i> | CARCIUS | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 67) Nombre |
| | | <i>OPEL</i> II, p. 36 Nombre |
| <i>Cervín</i> | CERVUS | Kajanto (1982: 327) «Cognomina obtained from fauna and flora», «1. Fauna», «Mammals» |
| | | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 76) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 313) Cognomen |
| | | <i>OPEL</i> II, p. 51 Cognomen |
| | CERVINUS | Kajanto (1982: 327) «Cognomina obtained from fauna and flora», «1. Fauna», «Mammals» |
| | | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 76) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 313) Cognomen |
| | | <i>OPEL</i> II, p. 51 Cognomen |
| <i>Escartín</i> | SCARDIUS | Solin y Salomies (1988: 164) Gentilicio |
| <i>Escuaín</i> | ESCUS ESCA | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 117) Cognomen |
| | | <i>OPEL</i> II, p. 122 Cognomen |
| <i>Espín</i> | SPINUS | Kajanto (1982: 335) «Cognomina obtained from fauna and flora», «2. Flora», «Trees and bushes» |
| | | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 272) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 406) Cognomen |
| | | <i>OPEL</i> IV, p. 91 Cognomen |
| <i>Esporrín</i> | SPURIUS | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 273) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 175 y 407) Gentilicio y cognomen |
| | | <i>OPEL</i> IV, p. 92 Nombre y cognomen |

LOS TOPÓNIMOS TERMINADOS EN -ÍN EN EL ALTO ARAGÓN

| Topónimo | Antropónimo | Repertorios onomásticos |
|-----------------|-------------|---|
| <i>Esporrín</i> | SPURINUS | Kajanto (1982: 163) «Cognomina obtained from Gentilicia», «1. Common suffixes» |
| | | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 273) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 407) Cognomen |
| | | OPEL IV, p. 92 Cognomen |
| <i>Gavín</i> | GAVIUS | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 134) Nombre |
| | | Solin y Salomies (1988: 86) Gentilicio |
| | | OPEL II, p. 162 Nombre |
| | GAVINUS | Kajanto (1982: 161) «Cognomina derived from Gentilicia», «1. Common suffixes» |
| <i>Gistaín</i> | GESTIUS | Solin y Salomies (1988: 88) Gentilicio |
| | GESTIANA | Kajanto (1982: 352) «Formal groups», «Participles» |
| | | Solin y Salomies (1988: 339) Cognomen |
| | GESTIANUS | Solin y Salomies (1988: 339) Cognomen |
| <i>Isín</i> | ISUS | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 153) Cognomen |
| | | OPEL II, p. 197 Cognomen |
| <i>Lurín</i> | LAURUS | Kajanto (1982: 334) «Cognomina obtained from fauna and flora», «2. Flora», «Trees and bushes» |
| | | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 161) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 102 y 350) Gentilicio y cognomen |
| | | OPEL III, p. 21 Cognomen |
| | | Delamarre (2007: 115) |
| | LAURINUS | Kajanto (1982: 335) «Cognomina obtained from fauna and flora», «2. Flora», «Trees and bushes» |
| | | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 160) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 350) Cognomen |
| | | OPEL III, p. 21 Cognomen |

| Topónimo | Antropónimo | Repertorios onomásticos |
|----------|-------------|---|
| Lurín | LORUS | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 166) Cognomen |
| | | OPEL III, p. 32 Cognomen |
| | LURIO | Kajanto (1982: 164) «Cognomina obtained from Gentilicia», «1. Common suffixes» |
| | | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 170) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 355) Cognomen |
| | | OPEL III, p. 39 Cognomen |
| | LURIUS | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 170) Nombre |
| | | Solin y Salomies (1988: 108) Gentilicio |
| | | OPEL III, p. 39 Nombre |
| | | Delamarre (2007: 121) |
| Navaín | NAVA | OPEL III, p. 97 Cognomen |
| | NAVUS | Kajanto (1982: 259) «Cognomina relating to human body and mind», «VI. Mental qualities», «3. Strength of character», «Active, busy, diligent» |
| | | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 198) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 367) Cognomen |
| | | OPEL III, p. 97 Cognomen |
| Nerín | NERO | Kajanto (1982: 176) «Cognomina obtained from praenomina», «2. Rare and obsolete praenomina», «Recorded as praenomina» |
| | | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 200) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 368) Cognomen |
| | | OPEL III, p. 99 Cognomen |
| | | Delamarre (2007: 140) |
| Otín | AUTUS | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 40) Nombre y cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 29) Gentilicio |
| | | OPEL I, p. 106 Nombre y cognomen |
| | | Delamarre (2007: 36) |

LOS TOPÓNIMOS TERMINADOS EN -ÍN EN EL ALTO ARAGÓN

| Topónimo | Antropónimo | Repertorios onomásticos |
|------------------|-------------|---|
| <i>Otín</i> | AUTO | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 40) Cognomen |
| | | <i>OPEL</i> I, p. 105 Cognomen |
| | | Delamarre (2007: 35) |
| <i>Padarnín</i> | PATERNUS | Kajanto (1982: 304) «Cognomina obtained from relationship», «1. Relatives», «Nearest relatives» |
| | | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 216) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 139 y 376) Gentilicio y cognomen |
| | | <i>OPEL</i> III, pp. 127-128 Nombre y cognomen |
| | PATERNINUS | Kajanto (1982: 304) «Cognomina obtained from relationship», «1. Relatives», «Nearest relatives» |
| | | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 216) Cognomen |
| <i>Presín</i> | PRESSUS | Kajanto (1982: 354) «Formal groups», «1. Participles» |
| | | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 231) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 383) Cognomen |
| | | <i>OPEL</i> III, p. 157 Cognomen |
| <i>Rañín</i> | RANNIUS | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 240) Nombre |
| | | Solin y Salomies (1988: 154) Gentilicio |
| | | <i>OPEL</i> IV, p. 22 Nombre |
| | | Delamarre (2007: 151) |
| <i>Regordán</i> | ORDO | Albertos (1966: 173) |
| | ORDIUS | Delamarre (2007: 146) |
| <i>Sangorrín</i> | SANGURIUS | Solin y Salomies (1988: 162) Gentilicio |
| <i>Sosín</i> | SOSO | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 271) Cognomen |
| | | <i>OPEL</i> IV, p. 89 Cognomen |

| Topónimo | Antropónimo | Repertorios onomásticos |
|--------------|-------------|--|
| <i>Sosín</i> | SOSUS | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 271) Cognomen |
| | | <i>OPEL</i> IV, p. 89 Cognomen |
| | SOSIANUS | Kajanto (1982: 156) «Cognomina derived from Gentilicia», «Common suffixes» |
| <i>Verí</i> | VERUS | Kajanto (1982: 253) «Cognomina relating to human body and mind», «VI. Mental qualities», «2. Moral and social qualities», «Upright, honest, sincere» |
| | | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 308) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 203) Gentilicio |
| | | <i>OPEL</i> IV, pp. 160-161 Nombre y cognomen |
| | | Delamarre (2007: 198) |
| | VERINUS | Kajanto (1982: 254) «Cognomina relating to human body and mind», «VI. Mental qualities», «2. Moral and social qualities», «Upright, honest, sincere» |
| | | Mócsy <i>et alii</i> (1983: 307) Cognomen |
| | | Solin y Salomies (1988: 420) Cognomen |
| | | <i>OPEL</i> IV, pp. 158-159 Cognomen |